



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 20  
de Agosto de  
2008

Dirección de  
Comunicación

## ENCABEZADOS

### Mural

Perfilan Cumbre... de buenos deseos

### Público

Diputados del PAN se alinean vs controversia

### Ocho Columnas

Dar soluciones, fin del Consejo de Seguridad:

Calderón

### El Informador

Polémica por plazas en gobierno

## *Notas de Interés*

Lanzan plan contra partidos (Mural)

Agotan los honorarios (Mural)

Regresa Alcalde cheque por \$243 mil (Mural)

Prevén sesión ríspida entre rectores de UdeG (Mural)

Legisladores pedirán investigar plazas a la auditoría superior (Públi)

El PAN tira línea a defender la reforma electoral (Público)

Diputados "hicieron un fraude a la ley": Ejecutivo (Público)

Mañana harán juicio político a ex alcalde (Públicos)

Presentan miembros de Consejo

Consultivo de Medio Ambiente (Ocho Columnas)

No hay carpetazo al tema de las plazas (Ocho Columnas)

Corte determina hoy si se admite controversia (El Informador)

Niega Sánchez Aldana rechazar aumento para limpiar

imagen (El Informador)

(El Occidental)

El jefe de fracción lamenta las críticas del secretario de Gobierno

# El PAN tira línea: a defender la reforma electoral

**El líder estatal** del partido blanquiazul pidió a sus diputados oponerse a la controversia del gobernador, que busca reducir los fondos a los institutos políticos

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

**E**l presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, tuvo ayer una encerrona con los 20 diputados locales del blanquiazul para darles línea: todos tienen que defender la reforma electoral o, si no, podrían ser sancionados con base en el Estatuto.

La reunión fue, en parte, respuesta al encuentro celebrado la tarde del lunes, en la que un grupo de panistas acordó respaldar al gobernador Emilio González Márquez en las acciones que ha emprendido, incluida la controversia constitucional en contra de la reforma electoral.

El encuentro de los legisladores del PAN con su dirigente retrasó por casi hora y media la sesión extraordinaria programada ayer por la mañana.

Jorge Salinas dijo que la reunión tenía como objetivo informar al grupo parlamentario "la manera en que vamos a trabajar el tema de

## Bicis del gober, populismo: PRI

●●● Las bicisetas que entregó el gobernador Emilio González Márquez son una acción "populista", y los recursos que se usaron pudieron servir para invertirlos en escuelas, señaló ayer el diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jaime Prieto Pérez.

El lunes pasado, al iniciar el nuevo ciclo escolar, el gobernador entregó las primeras de 11,700 bicicletas a estudiantes de 119 municipios fuera de la zona metropolitana, dentro del programa Llega en Bicicleta, vive, en el que se invirtieron diez millones de pesos.

Para el legislador priista, se trata de una "acción populista que no combate la pobreza ni la marginación. Yo preferiría que se construyera una escuela con esos diez millones de pesos y eso sí abatiría el rezago y la marginación, porque una escuela sería para siempre en su comunidad, mientras que las bicicletas son para unos cuantos y por un tiempo corto".

Consideró que ese tipo de actos "ofenden la inteligencia de los ciudadanos".

Prieto Pérez criticó también el buen ánimo que hay en el gobierno del estado sobre los resultados de la prueba ENLACE, ya que pueden "decir que estamos bien, porque estamos como está todo el país. Andamos mal en resultados, la prueba nos dio malos resultados y eso debe ser motivo para que el estado implemente acciones para apoyar la educación".

Lamentó los problemas de espacios en educación preescolar, donde más de 90 mil niños se quedaron sin lugar en primer grado, mientras que en educación primaria aún faltan escuelas.

Guadalajara • SSÍ

la controversia". Indicó que Rosales Castellanos estuvo el lunes con integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, donde informó que el PAN irá en Jalisco junto con los demás partidos políticos en defensa de la reforma electoral.

Se le preguntó cuáles eran las indicaciones precisas, a lo que Jorge Salinas respondió: "Tendremos que defender lo que votamos. Es un tema en el que vamos a una controversia contra el Ejecutivo, que es un gobernador emanado de las filas de Acción Nacional".

Rechazó que la orden sea disciplinarse a la defensa que ha hecho su dirigencia estatal de la reforma, que incrementa en más de 500 por ciento el financiamiento público de los partidos políticos, ya que sólo se acordó "trabajar de manera conjunta. Es un tema que fue votado en el Poder Legislativo, que no hubo

comentarios adversos al momento de la discusión; entonces, ése fue el acuerdo que tomamos hoy".

De la posibilidad de que los panistas en el estado se pongan de acuerdo, afirmó que "el diálogo se puede dar sólo ante la Corte", aunque para otros temas, como el del presupuesto, sí habría un acercamiento.

Sobre la reunión que se llevó a cabo el lunes por la tarde, Salinas Osornio dijo que habla de una "vocación de conflicto que tiene el secretario de Gobierno", Fernando Guzmán, aunque "me da tristeza como militante del PAN" que quien debe buscar la conciliación en el estado tenga la obsesión de "criticar y encontrar adjetivos hacia mi persona".

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaró Ramírez, reiteró su llamado a que esta misma semana se retome el diálogo entre los diferentes actores políticos, ya que de lo contrario "estamos condenando a una situación muy delicada el proceso electoral del año que entra".

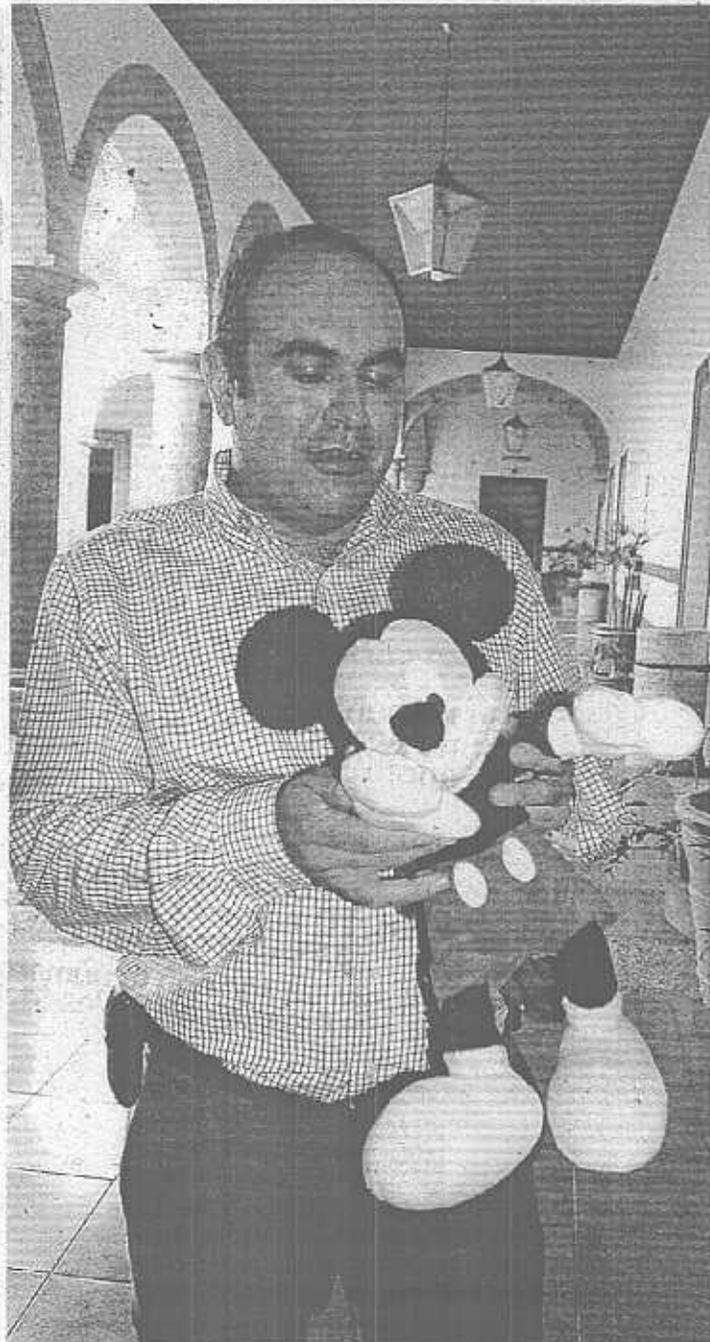
Dijo que, si no hay voluntad de todas las partes, "va a ser muy difícil que la Corte nos ayude a salir de este conflicto".

La diputada Verónica Martínez Espinosa, del Partido Revolucionario

rio Institucional (PRI), habló de la procedencia de la controversia constitucional. La ex magistrada electoral dijo que la Corte conoce a través de las acciones de inconstitucionalidad de temas electorales. Sin embargo, precisó que no se conoce exactamente qué fue lo que demandó el Ejecutivo.

Indicó que la información que se conoce a través de los medios es que se promovió una controversia "sobre presupuesto, y parece que hay una opinión de la Corte que es una acción autónoma del Legislativo y que no procede, pero, en cuanto al camino que eligió, sí era esa la vía".

Acerca de los plazos, dijo que la Corte tiene demasiado trabajo, por lo que "es muy probable que los tiempos no le alcancen para resolver, porque no podrá hacerlo ya en el proceso electoral". ■



**Eduardo Rosales, líder del PAN estatal,** acudió ayer al recinto legislativo, donde jugó con un muñeco y retrasó por hora y media la sesión

# Diputados "hicieron un fraude a la ley": Ejecutivo

RAFAEL DEL RIO

Guadalajara • Rubén Martín

El nuevo esquema de financiamiento a los partidos políticos, la equiparación de sueldo de los consejeros electorales como magistrados y el régimen especial de liquidación a los consejeros que eventualmente sean apartados del cargo, son "un fraude a la ley" cometido por los diputados locales.

Así lo señala el documento de la controversia constitucional que el gobernador Emilio González Márquez interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra de diversos numerales de la reforma constitucional en materia electoral aprobada por el Congreso del Estado el 23 de junio y publicada en el diario oficial *El Estado de Jalisco* el 5 de julio.

La controversia, enviada el viernes pasado, ya fue turnada ayer al magistrado Sergio Valls, informó el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien dijo confiar en que hoy pueda declararse admitida.

En el documento, cuya copia tiene **Público**, se establece que el fondo cuestiona el sustancial aumento que recibirán los partidos debido al nuevo esquema de financiamiento aprobado.

Se enfatiza que el espíritu de la reforma electoral federal de 2007 (tanto constitucional como a la ley secundaria) tenía como propósito la reducción del costo de las campañas y del financiamiento a los partidos, en congruencia con lo que reclamaba la sociedad. Al respecto, citan un párrafo de la exposición de motivos de la reforma Constitucional federal. "Se trata de una reforma que da respuesta al justificado reclamo de la sociedad en el sentido de reducir el costo en campañas, evitando derroches y abusos [...]".



**Emilio González y Fernando Guzmán** aseguran que la reforma local contraviene la intención de la ley federal

Pero los diputados locales realizaron los cambios en un sentido totalmente contrario a este espíritu. Según el Ejecutivo, los legisladores, en lugar de reducir el recurso a partidos, "lo acrecientan en evidente contravención a la *ratio legis* [intención de la ley] de la Norma Constitucional Federal, a través de un fraude a la ley, al adoptar las fórmulas financieras de la Carta Magna y derogar un sistema de determinación económica menos oneroso para los contribuyentes de Jalisco, lo que conlleva a la consecuencia necesaria de aumentar el gasto sin que previo a ello se hubiera previsto la adecuación correlativa a los ingresos, vulnerando con ello la división de poderes, dado que el aumento en el gasto no fue considerado en las

atribuciones del Poder Ejecutivo en materia de determinación del ingreso y distribución del gasto".

En el documento entregado a la Corte se pide que "se decrete la inconstitucionalidad de la reforma a la fracción IV del artículo 13 de la Constitución de Jalisco, donde se establece el nuevo esquema de financiamiento a los partidos políticos, que pasaría de los 31 millones de pesos presupuestados para este año, a 231 millones [...] para 2009".

También se pide declarar la inconstitucionalidad de la fracción V, artículo 12, que equipara sueldos de consejeros con los de magistrados electorales. En este tema también se considera inconstitucional el régimen especial de liquidación a los consejeros electorales, "[...] ya que son servidores públicos de confianza

y su cargo ha desaparecido, por lo que el único derecho existente es el de la indemnización por el cargo que desempeñaban". Es decir, no están de acuerdo en pagar los salarios que devengarían hasta el final del periodo por el que fueron electos (mayo de 2010).

El documento pide "la suspensión de la aplicación y cumplimiento" del aumento presupuestal, aprobado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), de 90 millones de pesos para este año, así como la solicitud de presupuesto de egresos del mismo organismo electoral para el próximo año, por la cantidad de 714 millones de pesos. ■

## Para Emilio, Salinas engaña

●●● No es el Poder Ejecutivo del estado el que engaña con el tema de la plazas, sino el Congreso del Estado, y en particular el diputado panista Jorge Salinas Osorio, pues los legisladores se habían comprometido a aprobar esos puestos de trabajo. La acusación es de Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno, quien en varias ocasiones, durante una entrevista colectiva, acusó al coordinador de los legisladores del PAN —su propio partido— de engañar y cambiarse de bando sobre varios temas de discusión.

El funcionario reiteró que el punto central de la controversia constitucional que se envió a la Corte reside en que el gobernador Emilio González Márquez decidió escuchar el reclamo de la sociedad, que cuestiona el aumento de recursos a los partidos, y "ponerse del lado del pueblo".

Sobre este punto, dijo que no hay recursos para dar 90 millones de pesos (mdp) a los partidos este año ni para cubrir el presupuesto del nuevo instituto electoral, de 714 mdp, para el próximo año.

Cuando se le preguntó si la creación de más plazas en el Ejecutivo, así fueran por honorarios, no implica también más despilfarro de dinero, dijo que "ahí es

donde hay un engaño de parte del diputado Salinas, porque se dice que el Ejecutivo hace lo mismo [que los partidos] con las plazas".

Explicó que en el presupuesto de 2008 se aprobaron diversos programas sociales cuya operación requería más personal. Los diputados consideraron que las 347 plazas solicitadas no eran necesarias a principios del año, pero se comprometieron a aprobarlas en el segundo trimestre y, sin embargo, no cumplieron, de modo que el Ejecutivo decidió pagarles vía honorarios. Dicha partida ya se agotó, por lo que era necesario darles plaza, dijo Guzmán, quien aseveró que en este momento ya no están contratadas ni por honorarios.

Sobre la reunión del lunes por la tarde, cuando se reunieron 300 panistas afines al gobernador, Fernando Guzmán precisó que tenía la intención de ofrecer información sobre lo que está ocurriendo. Al final precisó que el presidente nacional panista, Germán Martínez, está enterado de las controversias que existen entre los panistas y que se manifiestan en las tensiones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Guadalajara • RM

# Corte determina hoy si se admite controversia

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, confirma que el ministro Sergio Valls tiene la asignación del documento

Se estima que hoy mismo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determine si se admite la controversia constitucional contra las reformas electorales interpuesta por el Poder Ejecutivo de Jalisco, desde el viernes pasado y que fue turnada ayer, al ministro Sergio Armando Valls Hernández, confirmó el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

De acuerdo con la controversia constitucional, el gobierno de Jalisco demanda la invalidez de los artículos 12 y 13, así como los artículos transitorios tercero y cuarto de las reformas constitucionales publicadas el pasado 5 de julio, además de los artículos 89 y 90 del Código Electoral y de Participación Ciudadana, publicados un mes después, todos referente al financiamiento de los partidos políticos y al hecho de que el Poder Ejecutivo debe hacer las reasignaciones necesarias para erogar los recursos necesarios para los partidos políticos e indemnizaciones a consejeros electorales.

Asimismo, el gobierno de Jalisco, pone a discusión los acuerdos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en los que se autoriza una ampliación presupuestal por 90 millones de pesos y el presupuesto previsto para el próximo año por 714 millones de pesos, tomando como referente que el presupuesto para el Instituto Electoral en 2008, ascendió apenas a 80 millones de pesos.

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez confió que la controversia será admitida en la SCJN, pues se tiene como antecedente un caso similar.

"Hay elementos de precedentes que permiten pensar que



• Fernando Guzmán Pérez Peláez insistió que Jalisco no puede destinar esa cantidad de recursos a partidos políticos porque se desprotegerían programas sociales.

la Controversia será admitida porque ya se presentó una controversia así, en Baja California, donde por materia presupuestal en una reforma que tiene que ver con el Tribunal Electoral fue admitida en la Corte", dijo.

El secretario respondió a los señalamientos del coordinador de los diputados panistas, quien dijo que el Poder Ejecutivo tenía conocimiento del incremento que pretendía concretarse para las prerrogativas de los partidos políticos.

Explicó que si en su momento no observaron las reformas electorales y el Código Electoral, era porque estaban imposibilitados a hacerlo.

"Los partidos y los coordinadores parlamentarios deben explicar por qué llevar a cinco veces más el aumento para los partidos. Quiero que nos expliquen el fundamento social, o económico o político de esta decisión, a la sociedad de jalisco no le satisface y

por eso el gobernador decide ir a una controversia", dijo.

## Arremete contra Jorge Salinas

Por cierto, el secretario general de Gobierno, reconoció que se reunió con liderazgos de distintas escalas de gobierno, y algunos presidentes municipales, en los que se abordaron temas como el de seguridad, la controversia constitucional a las reformas electorales así como la iniciativa de Reforma Integral al Sistema Presupuestario del Estado de Jalisco del diputado panista Jorge Salinas que calificaron como sorpresiva, pues interfiere en la vida del Poder Ejecutivo al proponer entre otros temas modificaciones y adecuaciones a leyes y la fusión de ocho secretarías.

Guzmán Pérez Peláez insistió que esta propuesta no fue presentada por el diputado al Poder Ejecutivo.

# Polémica por plazas en Gobierno

**Diputados acusan al gobernador de "flagrante engaño" al pedir que no se abran más puestos laborales; el secretario de Gobierno replica que quieren distraer**

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso estatal, Enrique Alfaro Ramírez, acusó al gobernador Emilio González Márquez de "un flagrante engaño a los jaliscienses con su supuesta política de austeridad", pues además de que no es posible rechazar la petición original de aprobación para 347 nuevas plazas laborales, éstas no son procedentes.

Puntualizó que ya se ha ejercido un monto superior a 71 millones de pesos aprobados en el Presupuesto 2008 para la contratación de personal por honorarios, por lo que se instruirá a la Auditoría Superior del Estado que investigue el caso.

"El primer error que se está cometiendo es creer que el Congreso puede dejar sin estudiar la propuesta que hizo el gobernador; tenemos ese asunto en comisiones, se está estudiando y tiene que agotarse su análisis. No termina el proceso legislativo de la solicitud (de plazas), porque el gobernador ya no cambió de opinión; eso no sucede".

Anticipó que la conclusión de la Comisión de Hacienda es que ninguna de las plazas se justifica. "Todas las plazas que había solicitado el gobernador no tienen justificación, como no la tuvieron en la etapa de aprobación del presupuesto en diciembre (de 2007) y no la tienen actualmente tampoco".

Según él, "esto abre un nuevo debate, porque a final de cuentas, si las plazas no están justificadas como tales, tampoco están justificadas para pagarse vía honorarios".

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, afirmó que en el Congreso del Estado se pretende distraer la aten-

ción de la opinión pública, al afirmar que el Poder Ejecutivo engrosa la nómina y no requiere las 347 plazas que había solicitado desde el año pasado, porque ese personal fue contratado vía honorarios.

Reconoció que sí se contrataron plazas por esta modalidad, porque era necesario atender los programas sociales que el Poder Legislativo autorizó en el presupuesto 2008.

"Teníamos presupuesto, pero no personal; lo que hizo el Gobierno es tomar recursos de la partida de honorarios y contrató personal para que hiciera esa tarea, pero ese personal no puede permanecer, porque esa partida está agotada".

Guzmán Pérez Peláez afirmó que los diputados y particularmente el coordinador panista, Jorge Salinas Osornio, no cumplieron con el compromiso que se hizo con el Poder Ejecutivo de autorizar las 347 plazas en el segundo trimestre del año.

Lamentó: "En las negociaciones que hubo con Salinas se dijo que estas plazas no se utilizarían a principios del año y que se aprobarían hacia el segundo trimestre, pero que saldrían aprobadas".

El secretario justificó la contratación de plazas por honorarios, que por cierto aclaró que no se prorrogarán por falta de presupuesto, advirtiendo que de no concretarse, no se podrían operar programas de la Secretaría de Desarrollo Humano, como "Vive", "Llega" y "Becas Indígenas".

"Eso de que es un engaño que el gobernador haya tomado personal de honorarios, y por eso no haya querido las plazas, es falso, se tomó provisionalmente de la partida de honorarios que es legal, y lo puede hacer el gobernador para impulsar estos programas".

Fernando Guzmán reiteró que la decisión del gobernador de rechazar las plazas implicará mayor esfuerzo del personal del Poder Ejecutivo.

# Agotan los honorarios

➤ Buscan diputados 'amarrar' manos al Gobernador para que no dilapide el erario

Francisco de Anda  
 y José David Estrada

El Gobierno del Estado recurrió al pago de personal via honorarios debido a que el Congreso incumplió un compromiso asumido a finales del año pasado para aprobarle nuevas plazas al Poder Ejecutivo en el segundo trimestre del 2008, justificó el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

El funcionario reconoció que el Gobierno estatal se terminó ya el dinero asignado para la partida de honorarios, aunque no especificó a cuánto asciende la cantidad erogada, ni cuántas personas se vieron beneficiadas con ese recurso.

"Tenemos el presupuesto para los programas sociales, pero no para implementarlos, para hacerlos llegar a la población a través del recurso humano que hace tarea", dijo Guzmán.

"¿Qué hizo el Gobierno del Estado?, bueno, pues de la partida de honorarios se contrató personal que hiciera esta tarea, pero eso no puede permanecer, esta partida está agotada. Es falso lo que dice (Jorge Salinas), y eso sí es un engaño, que el Gobernador haya tomado de los honorarios y que por eso ya no requiere las plazas, eso es falso".

Guzmán comentó que ahora el Gobierno del Estado deberá hacer "milagros" para operar los diferentes programas sociales con la misma plantilla de personal, pues ya se dejó de pagar por honorarios a los empleados que fueron contratados mediante esa figura.

Ayer, los diputados Jorge Salinas, coordinador del PAN; Juan Carlos Castellanos, líder del PRL y el presidente de la Mesa Directiva, el perredista Enrique Alfaro, coincidieron en que, independientemente de la reforma integral al sistema presupuestal del Estado, buscarán amarrarle las manos al Mandatario en el presupuesto del próximo año.

La forma de controlar el gasto del Gobernador será, por una parte, reducir de nuevo el número de partidas de ampliación automática, aunque también será necesario impulsar criterios de austeridad y aplicar el mismo rasero para todos, tanto para el Poder Ejecutivo, como para el Legislativo y el Judicial.

"Se hará (reducir las partidas de ampliación automática), creo que la ciudadanía está en contra de la discrecionalidad con que pueden gastar dinero los diputados y el Ejecutivo", indicó Salinas.

"Y (espero) que no haya una sola presión ni política ni de la iniciativa privada ni social ni mucho menos partidista para dar facultades discretionales al gasto de cualquiera de los tres Poderes".

Para Enrique Alfaro, la experiencia de este año sirvió para entender que al Gobernador no le pueden dejar las manos libres para manejar el Presupuesto estatal.

"Lo que sí podemos hacer en el presupuesto del próximo año es

apretar al límite de lo posible la discrecionalidad, impulsar criterios verdaderamente de austeridad y establecer un rasero que sea parejo para todos los que recibimos recursos públicos, por supuesto incluyendo al Congreso", indicó el perredista.

En cuanto a la solicitud de 347 plazas que el Gobernador anunció la semana pasada que retiraría, los legisladores aclararon que ello no es posible, por lo que le darán trámite.

## ASÍ LO DIJO

Podemos estar en un ejercicio mucho más racional que el año pasado, dándonos cuenta qué se hizo mal, entendiendo que si a Emilio González le dejamos un margen de maniobra, lo que va a hacer es cometer una serie de barbaridades como las que está cometiendo".

**Enrique Alfaro Ramírez**

Diputado del PRD, presidente de la Mesa Directiva del Congreso

## Confían ganar controversia

Tras insistir que la reforma electoral aprobada por el Congreso afecta presupuestalmente al Ejecutivo, el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, confió que se ganará la controversia constitucional promovida ante la Corte.

"La reforma electoral tiene muchos aspectos positivos, creo que el único prieto en el arroz es que los partidos reciban 500 por ciento más (de financiamiento) cuando a nivel nacional se recibe 11 por ciento menos", reiteró.

Guzmán dijo que el recurso legal contra la reforma electoral ya fue turnado al Ministro Sergio Armando Valls y entre ayer y hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación iba a decidir si lo aceptaba o no.

Mientras Guzmán aseguró que el Ejecutivo desconocía el aumento a los partidos, el líder estatal del PAN, Eduardo Rosales, aclaró que él personalmente lo platicó con el Gobernador.

■ DIPUTADO

## No hay carpetazo al tema de las plazas

OC | Alma Reynoso

El Congreso del Estado no dará carpetazo al tema de las plazas solicitadas por el Gobernador del Estado, ya que aunque en el supuesto, renunció a la solicitud de 347 nuevos lugares para burócratas, hay 250 personas contratadas por honorarios en cuyos sueldos se destinan más de 200 millones de pesos, cuando la partida autorizada por el legislativo fue de 71 millones.

Así lo afirmó el diputado presidente de la mesa directiva del Congreso Local, Enrique Alfaro Ramírez, quien asegura que el Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, pretende engañar a los jaliscienses y al Legislativo con una política de austeridad que está muy lejos de aplicarse.

El también integrante de la Comisión de Hacienda del Congreso Estatal, señaló que ninguna de las plazas solicitadas por el Ejecutivo es procedente, y que el proceso legislativo que se sigue para investigar el particular, no termina en las comisiones respectivas, aún cuando el gobernador «ya cambió de opinión».

«El Congreso sigue estudiando la propuesta y lo que les puedo adelantar es que la conclusión a la que está llegando la Comisión de

Hacienda y que se va a plasmar en un dictamen que será presentado la próxima semana es que ninguna de las plazas se justifica, todas las plazas que había solicitado el Gobernador, no tienen justificación, como no la tuvieron en la etapa de aprobación del presupuesto en diciembre, no la tienen actualmente tampoco», precisó.

Dijo que si las plazas no están justificadas como tales, tampoco lo están para pagarse por honorarios, por lo que de determinarse así luego de la investigación, los contratos de las 250 personas que laboran por honorarios en el Gobierno del Estado tendrían que desaparecer, es decir, no serían renovados.

«El monto que autorizó el Congreso el año pasado en el presupuesto para el Capítulo 1,000 fueron 71 millones de pesos, que eran los mismos que nos estaba pidiendo para ejercer el sueldo a la mitad del año; es importante porque esto implicaría que la solicitud del gobernador era el doble de lo que se había solicitado en el presupuesto 2008 y en ese sentido estaríamos nosotros pensando que pudiera haber un ejercicio todavía mayor de lo que se había solicitado originalmente».

El gobernador "miente sistemáticamente", dice el diputado Alfaro

# Legisladores pedirán investigar plazas a la Auditoría Superior

Guadalajara • SSI

**A**demás de que el gobernador Emilio González Márquez es una persona que "miente sistemáticamente" y que actúa de manera "inmoral", pudo haber incurrido en un acto ilegal, al usar los recursos que se autorizaron para las plazas que se crearían sin que éstas se hubieran autorizado, aseguró ayer el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Enrique

Alfaro Ramírez, quien anunció que el 28 de agosto pedirán que intervenga la Auditoría Superior.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos González, consideró que no se puede sancionar al mandatario, porque la partida correspondiente puede usarse de manera discrecional.

Alfaro aclaró que el gobernador no puede desistirse de la iniciativa para crear las plazas, por lo que ésta

será dictaminada por la Comisión de Hacienda, donde se rechazará.

El diputado por el PRD recordó que, en el presupuesto para este año, el Ejecutivo pidió un incremento de 599 plazas, las cuales fueron rechazadas porque no están justificadas. Sólo se autorizaron los puestos que se proponían para las secretarías de Salud y Educación. También se autorizaron movimientos y transferencias de niveles que ya había ejecutado el gobierno estatal y mencionó los casos de

las cuatro coordinaciones que se crearon con nivel de secretario, y que ocupan Herbert Taylor, Alonso Ulloa, Leonardo García Camarena y Antonio Gloria Morales.

Alfaro informó que en total se aprobaron 267 plazas de las propuestas, mientras que para las

332 restantes "se aprobaron sólo los recursos", que aparentemente ya se gastaron. Además, recordó que para este año se incrementó en 1,215 millones de pesos el gasto en servicios personales, con relación a 2007.

Por su parte, Jorge Salinas dijo que tendrá que hacerse una revisión del destino que se dio a los recursos, pues se podría estar ante un caso de desvío de recursos. Lo mismo sería con los fondos para apoyo a empresas, si se confirma que se entregaron antes de publicarse las reglas de operación.

Para el priista Juan Carlos Castellanos, el problema del desvío de recursos en el Ejecutivo estriba en que la mayoría de las partidas son de ampliación automática, por lo que se requiere una reforma que acabe con la discrecionalidad. ■



Congresistas cuestionaron el desvío de recursos a empleados externos

# Mañana harán juicio político a ex alcalde

Acusan a González Villaseñor de violar planes de desarrollo de Puerto Vallarta

OC | Alma Reynoso

**E**rigido en jurado de acusación, el Congreso del Estado determinó procedente iniciar un juicio político contra el ex alcalde de Puerto Vallarta Gustavo González Villaseñor y nueve regidores de su administración que tentativamente violaron los planes parciales de desarrollo y autorizaron la construcción de conjuntos habitacionales en la zona hotelera.

Con 24 votos a favor, 12 en contra y 2 abstenciones, el Congreso aprobó el dictamen de la Comisión de Responsabilidades para iniciar dicho proceso. Mañana jueves, en sesión extraordinaria del pleno, comparecerán los acusados y se llevará a cabo el desahogo de pruebas de ambas partes.

**Procedería inhabilitación.** En caso de que se les declare culpables a cada uno de ellos, se les condenaría con una sanción de cinco años de inhabilitación para el ejercicio de empleos, cargos y comisiones en el servicio público, contados a partir del día siguiente de que sea aprobada la sanción correspondiente, según establece el dictamen aprobado por la mayoría de los diputados.

En mayo pasado la Comisión de Responsabilidades del Congreso local aprobó iniciar juicio político en contra del ex alcalde vallartense y nueve regidores por la emisión de las licencias para crear dos torres de departamentos. La solicitud del inicio de esta medida la presentó la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.



Foto: Alejandra Díaz

DIPUTADOS Jorge Salinas Osornio y Karina Cortés Moreno, durante el inicio de la sesión del pleno del Congreso del Estado.

## Límites exactos

*La Comisión de Desarrollo Municipal del Congreso del Estado aprobó solicitar al INEGI, a la UdeG, al Instituto de Información Territorial y a los ayuntamientos de Puerto Vallarta y de San Sebastián del Oeste, que informen de manera oficial las coordenadas, medidas y linderos registrados que tiene cada uno de estos municipios.*

**Rosales presente.** A la oficina de Jorge Salinas Osornio llegó el presidente del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales, quien admitió haberle solicitado al diputado blanquiazul la cohesión del Partido Acción Nacional en la aprobación del juicio político contra el ex alcalde de Puerto Vallarta.

«Hay una opinión social generalizada en Puerto Vallarta de mucha preocupación por el crecimiento desordenado que tuvo Puerto Vallarta en la anterior admi-

nistración, autorizando condominios en un municipio que tiene muchos años sin un cuarto de hotel más; decisión que va directamente en contra de la vocación del puerto y que generó un daño grave y quizá irreversible como creo que en muy pocos casos en el estado se ha dado», dijo Rosales.

El día de mañana, el Congreso del Estado se erigirá en «jurado de sentencia» para desahogar las pruebas del caso y emitir su fallo.

# Luz verde para inhabilitar al ex alcalde de Vallarta

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Con el voto de las fracciones de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM), la mayoría panista en el Congreso del Estado determinó que sí procede la sanción de cinco años de inhabilitación para ocupar cargos públicos en contra del ex presidente municipal de Puerto Vallarta Gustavo González Villaseñor (emanado del PRI) y otros ex funcionarios de su Administración.

La determinación se tomó con 24 votos a favor, las abstenciones de los dos diputados del Partido Nueva Alianza y once en contra de legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Sin embargo, los ex servidores públicos podrían librarla en la siguiente etapa, donde el PAN ya no tendría los sufragios que se requieren.

El pleno determinó también citar a una nueva sesión extraordinaria para mañana jueves, en la que se erigirá como jurado de sentencia. En ella podrán participar



**Gustavo González.** Los votos de sus correligionarios del PRI podrían salvarlo.

los señalados para defenderse.

Para determinar la sanción en contra de Gustavo González, su ex síndico y nueve ex regidores, ya no podrán votar los integrantes de la Comisión de Responsabilidades, que elaboró el dictamen. Esta se conforma por siete legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), dos del PRI, dos del PRD y uno de cada uno del resto de los partidos: PVEM, Panal y del Trabajo (PT).

En esta segunda etapa, se requiere el voto de al menos dos terceras partes de los diputados, es

decir, de 18 diputados, por lo que es aquí donde Gustavo González podría librar la sanción, pues el PAN no cubre la cuota. De los 27 legisladores que sí podrán votar, trece son del PAN, once del PRI, dos del PRD y uno del Panal.

González Villaseñor y los otros diez ex funcionarios son sometidos a un juicio político por autorizar el cambio de uso de suelo en la zona hotelera de Puerto Vallarta, para que se construyeran los fraccionamientos residenciales Gran Venetian y Península. ■ P

# Lanzan plan contra partidos

Francisco de Anda  
y José David Estrada

El Gobierno del Estado lanzó ayer una campaña mediática en contra del incremento de 500 por ciento al financiamiento para los partidos políticos, lo que provocó una reacción inmediata de malestar en las dirigencias del PAN, PRI y PRD.

“Con la reforma electoral, los partidos recibirán casi cinco veces más dinero del que hoy tienen asignado, por ello el Gobernador inició un proceso legal para impedirlo, ya que considera que ese dinero debería ser utilizado para ayudar a la gente a vivir mejor, el Gobierno de Jalisco escucha y está del lado de la gente”, señala el spot que se transmite por TV.

El director de Comunicación Social del Gobierno del Estado, Eduardo Mar de la Paz, informó que la campaña estará al aire una semana en radio y televisión y tendrá un costo para el erario de alrededor de 3 millones de pesos.

Por su parte, el líder estatal del PAN, Eduardo Rosales, calificó los spots como una medida “dictatorial” del Poder Ejecutivo.

“Me parece que es una estrategia lamentable y si el señor Gobernador estuvo de acuerdo en eso me parece un asunto muy triste en contra de los partidos políticos”, señaló.

“Es un tono natural de cualquier tendencia dictatorial atacar a los partidos políticos y a los parlamentos, y me parece que es el tono natural del asesor cubano que trabaja con el Gobierno del Estado (Joaquín Pérez)”.

José Luis Monterde, representante del PRI ante el Instituto Electoral, adelantó que presentará una denuncia en contra del Gobierno estatal por incurrir en lo que consideró una campaña negativa.

“Me parece muy grave, la vamos

a revisar, de entrada si hay una violación y estaremos presentando en cuanto tenga copias de audio y video para hacer el análisis jurídico, porque hay un ataque a los partidos políticos y las campañas negativas de este tipo se prohibieron”, señaló.

Anoche, los dirigentes estatales del PAN, PRI y PRD se reunieron para definir una estrategia.

Y ahí se acordó que el PRI y el PRD acudirán a las instancias federales para denunciar los spots del Gobierno del Estado por considerar que violan la Constitución.

CONGRESO

## Diputados pedirán cuentas al SIAPA

OC | Alma Reynoso

A través de un punto de acuerdo que será votado en la sesión ordinaria del pleno del Congreso el próximo 28 de agosto, el diputado Jaime Prieto, vocal de la Comisión de Hacienda del Legislativo, solicitará al Siapa informe sobre el destino del recurso obtenido de la cobranza a deudores añejos y cuáles son los resultados de la Gerencia Especial creada para este fin, que labora con abogados particulares.

«Queda la duda que ese dinero de la cobranza, si es una cuenta oficial, institucional o si es una cuenta particular para el pago de compensaciones o bonos a los funcionarios de primer nivel del SIAPA. Tampoco sabemos cuál ha sido la eficiencia de esa Gerencia de Cobranza, no tenemos ningún informe del 2007 ni de lo que va del año», señaló Prieto Pérez. Señaló que a los diputados tampoco les queda claro la contratación de despachos particulares para cobrar a los morosos, y la creación de la propia

Gerencia de Cobranza, porque el Siapa ya contaba con un área especializada que se encargaba del cobro y para la que se solicitó un subsidio de ocho millones de pesos al Legislativo.

«No sabemos si fue para cobranzas o para acomodar a los amigos y compromisos políticos, pero lo grave es que el Siapa también emite hasta cuatro requerimientos a los usuarios deudores por mes, que cuestan 51 pesos cada uno y que se acumulan; este cobro muchas veces es mayor que el recibo».

## Deslindan de pleito a hijo de Emilio

Guadalajara • Rubén Martín

**E**n un comunicado oficial y en una declaración del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, se negó ayer que un hijo del gobernador Emilio González hubiera participado en un incidente en donde se dañó un vehículo y salió golpeado un policía de Zapopan.

Los hechos ocurrieron la madrugada del domingo. Luego de salir de un concierto de la Arena VFG, los ocupantes de un Mazda blanco placas JFE-9656 tuvieron un incidente con los de una Suburban color arena, placas oficiales JAL-3538. Lo que es seguro es que en la camioneta iban "guaruras" asignados a la seguridad de familiares de gobernador, quienes golpearon el auto y, luego, al policía. Según algunas fuentes, en dicha camioneta viajaba Jesús González Guzmán, hijo del gobernador, y quien presumiblemente también participó en la gresca.



**Los autos involucrados.** Los guardias del Ejecutivo iban en la Suburban

Pero esta versión fue negada oficialmente. Palabras de Fernando Guzmán: "Hubo un incidente, se van a tomar medidas, van a haber las sanciones que corresponda para esta persona. No participó ningún familiar del gobernador".

Por su parte, la oficina de Comunicación Social del Ejecutivo, en un comunicado, precisó que

quien participó en el incidente es el oficial Julio Edgar Valadez Robelo, "miembro del equipo de Ayudantía del gobernador [...] su caso fue turnado a la Procuraduría [...] para que la Contraloría Interna inicie un procedimiento administrativo [...] En el percance no se encontraba ningún familiar ni pariente del gobernador". ■

## Investigan a escolta

**MURAL / Staff**

El caso de Julio Édgar Valadez Robelo, escolta del Gobernador Emilio González Márquez, quien participó en un altercado la madrugada del domingo, fue turnado a la Procuraduría estatal para que la Contraloría interna le inicie un procedimiento administrativo.

Lo anterior lo informó la dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado mediante un comunicado de tres párrafos, donde se establece que el empleado de seguridad será sancionado de comprobarse que incurrió en actos que pudieran constituir faltas o irregularidades.

Testigos que acompañaban a Valadez Robelo la madrugada del domingo aseguran que el escolta del Gobernador no participó en la supuesta agresión hacia una pareja.

Omar Gazale y Gerardo Alvarado, quienes iban en el mismo vehículo que el escolta, sostienen que la persona que conducía el Mazda fue quien los agredió, ya que al parecer se encontraba en estado de ebriedad y se les iba cerrando durante un trayecto del camino y que incluso oficiales de Zapopan fueron testigos del desenlace que no pasó a mayores.

# Medirán fuerzas de nuevo en la UdeG

• Se prevé confrontación entre grupos del rector Briseño y Padilla

Guadalajara > Rocío Ramos

En un encuentro de pronóstico reservado, briseñistas y padillistas se reunirán hoy a puertas abiertas en una sesión para discutir el presupuesto ampliado de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que ambos grupos buscan controlar.

El encuentro se llevará a cabo en la sesión de Consejo de Rectores, la cual será pública, a las 10:00 am en la sala de Ex Rectores de la Universidad. Estarán presentes los titulares de los catorce centros universitarios, el Sistema de Educación Media Superior y el sistema UDG Virtual. Según la agenda, ahí se discutirán y establecerán los mecanismos de coordinación para el cumplimiento del nuevo bachillerato por competencias, que la Universidad arrancó el lunes pasado en quince de sus preparatorias.

Pero también se revisarán los Fondos Federales Extraordinarios 2008, casi 800 millones de pesos extra a ejercer en el presupuesto ampliado de la UdeG; los rectores discutirán y propondrán cómo distribuir los recursos y ahí es donde se espera la mayor confrontación, pues Carlos Briseño Torres, rector general, presentará una propuesta donde se privilegian recursos para bachillerato y docencia; mientras que los afines al ex rector Raúl Padilla López propondrán trabajos candados para que el rector general pueda distribuirlos de dicha manera.

## FEU hará encuesta a alumnos

••• La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) consultará a los estudiantes de la UdeG para conocer las debilidades de la institución y del organismo estudiantil.

El presidente de la FEU, César Chicho Barba Delgadillo, indicó que la próxima semana, cuando ingresan los universitarios a las aulas, se levantarán encuestas y se sondeará a la comunidad estudiantil para conocer las necesidades prioritarias.

La consulta llevará el nombre ¿Cómo ves? y, según el presidente de la FEU, se levantará en un momento en el que la Universidad transita por una fase en la que diversos actores han decidido volver mediáticas las decisiones que deben darse entre universitarios. Barba recordó que los estudiantes son una figura elemental del Consejo General Universitario, y ocupan 33 por ciento de los espacios de decisión. Y, aunque no lo dijo, el sondeo se levanta también ante la próxima renovación, en noviembre, de consejeros estudiantiles. Serán cien mil encuestas. Luego habrá asambleas para atender los problemas detectados.

Guadalajara > RR

Tras la discusión sobre el rumbo de los recursos, la propuesta final deberá aprobarse en sesión de Consejo General Universitario, el próximo 27 de agosto. Se espera que los rectores opositores a Briseño (trece de 16) incluso propongan reformas para operar este dinero.

Otro punto en el orden del día será el de ver actualizaciones para el Plan de Desarrollo Institucional y revisar el Programa Institucional de Formación Internacional en Lenguas Extranjeras (Filex). También se contempla discutir un programa llamado Universidad Saludable, apoyado por el IMSS, el cual pretende inculcar en estudiantes una vida sana.

Es la primera vez que la UdeG invita al Consejo de Rectores, pese a que las sesiones son públicas. Llama la atención que incluso se transmitirá por la red de televisión de la Universidad y por Radio UdeG, en lo que podría ser una estrategia

para que la mayoría de los miembros del consejo no presione tanto al rector.

En la sesión de hoy se espera que se saque a colación el tema de la reforma a la Dirección General de Medios, con la que los padillistas pretenden quitar poder a la rectoría y a la vicerrectoría, para que tengan que dar cuentas del destino de los recursos para publicitarse o anunciar a la Universidad.

El Consejo de Rectores es el órgano de planeación y coordinación de los centros y sistemas de la red universitaria, y se integra por: el rector general, quien lo convoca y preside; vicerrector ejecutivo; secretario general; los rectores de los centros y el sistema virtual; así como la titular del Sistema de Educación Media Superior.

Según el artículo 47 de la Ley Orgánica de la Universidad, el Consejo de Rectores es un órgano técnico y de carácter consultivo. ■

## Cuestionan al Rector de la UdeG

Rebeca Herrejón

En una semana crucial para la UdeG, por la reunión de los máximos órganos de gobierno, los universitarios de "a pie" ya levantaron la voz.

Los primeros, un grupo auto-denominado 100 Universitarios, solicitaron al Rector general, Carlos Briseño Torres, una respuesta clara, pública y comprometida de ocho preguntas sobre el funcionamiento y transparencia de la institución.

Los miembros, entre académicos, alumnos, egresados de la institución e integrantes de la sociedad civil, cuestionan a Briseño sobre su disposición para cancelar gastos multimillonarios del ex Rector Raúl Padilla, la posibilidad de aceptar una auditoría externa, de continuar con denuncias por irregularidades en el manejo de recursos y convocar a una reforma integral de la institución, entre otros.

De acuerdo con Horacio García Pérez, académico de la UdeG y representante del grupo, realizarán una sesión el sábado para presentarse con nombre y fotografía, de modo que las autoridades académicas conozcan a quienes los estarán evaluando.

Por su parte, el Frente Ciudadano y Universitario por la Defensa de la Educación Pública, mediante una carta, se une a la petición de la reforma integral y reprueba los escándalos por pugnas entre grupos políticos de la institución, la relación de Briseño Torres con personajes políticos "nefastos", y solicita la creación de una figura de un verdadero Ombudsman de medios, además de la apertura de más espacios en aulas.

# Preven sesión ríspida entre rectores de UdeG

► Estiman que opositores a Carlos Briseño manifestarán el rechazo a su gestión

José Alonso Torres  
y Francisco de Anda

El cisma que se vive en la Universidad de Guadalajara puede vivir un nuevo capítulo en la sesión del Consejo de Rectores que se celebrará hoy.

La discusión del Presupuesto Ampliado será el punto central de la sesión que comenzará a las 10:00 horas en la sala de Ex Rectores de la UdeG.

Funcionarios universitarios de primer nivel señalan que el Rector Carlos Briseño Torres ha mantenido escondida su propuesta respecto al destino de los alrededor de 800 millones de pesos extraordinarios que recibe la UdeG este año. El documento con el presupuesto sugerido por la Rectoría deberá ser turnado a la Comisión de Hacienda para que elabore el dictamen que será sometido a votación ante el Consejo General Universitario, sin embargo, tradicionalmente el Consejo de Rectores, como órgano de gobierno y consulti-



► Carlos Briseño Torres



► Raúl Padilla López

vo es quien determina el destino de los recursos.

Aunque no se hizo pública la orden del día, se prevé que los Rectores de Centros Universitarios Temáticos y Regionales y la directora del Sistema de Educación Media Superior, que no están de acuerdo con la forma de gobernar del Rector general, hagan un pronunciamiento público al respecto.

Trece de los 16 miembros del Consejo de Rectores se pronunciaron el 31 de julio en contra de la forma de gobernar de Briseño Torres al frente de la UdeG y le pidieron que volviera a los cauces institucionales.

Otro punto a discutir es el Plan Institucional de Desarrollo de la UdeG, que comprende las acciones académicas y administrativas que deben realizarse bajo proyectos específicos para el avance de la institución.

Aunque la normatividad universitaria establece que las sesiones del Consejo son públicas, por primera vez la institución hizo una invitación abierta a los medios de comunicación. De acuerdo con la página de Internet del Consejo, éste ha sesionado en cinco ocasiones durante el presente año.

## PREPARAN ESTRATEGIA

En una reunión celebrada el lunes por la noche, fue presentado Armando Macías Martínez como el nuevo coordinador de la estrategia del equipo del Rector general con vistas a las elecciones del próximo Consejo General Universitario que se renovará el próximo mes de octubre.

La intención de los briseñistas es colocar dentro del máximo órgano de Gobierno de la institución a estudiantes y académicos de su confianza, ya que actualmente están en desventaja frente al grupo que comanda el ex Rector general Raúl Padilla López.

De acuerdo con fuentes universitarias, Briseño Torres tiene influencia sobre el voto de alrededor de 30 consejeros mientras que los antibri-

señistas suman a aproximadamente 140 miembros del Consejo General Universitario a su causa.

En la reunión participó, además del Rector general, el Vicerrector ejecutivo Gabriel Torres Espinoza y los ex presidentes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) Lorenzo González, Felipe Ocegüera, Carlos Corona y Leopoldo Sánchez.

Macías Martínez, quien actualmente es director de la preparatoria de San Juan de Los Lagos, pero fue el brazo derecho de Raúl Padilla cuando fungió como Rector, sustituirá a Lorenzo González, actual titular de Servicios a Universitarios, como coordinador de la logística para la elección.

## Sesión clave

### Detalles que hay que saber.

- ▶ El Consejo de Rectores no sesionaba desde el 9 de junio.
- ▶ De acuerdo con la Ley Orgánica de la UdeG, el Consejo de Rectores es el órgano de planeación y coordinación de los Centros Universitarios y Sistemas de la Red.
- ▶ Además del Rector general y los rectores de centro también forman parte del Consejo el vicerrector ejecutivo, el secretario general y el titular del Sistema de Educación Media Superior.

## Prepara FEU consulta

La Federación de Estudiantes Universitarios anunció ayer que realizará una consulta para conocer la opinión de los alumnos respecto al conflicto que vive la UdeG y las necesidades que requieren resolverse.

César Barba Delgadillo, líder de la organización, informó que la consulta que se realizará el 25 y 26 de agosto, será organizada a través de la estructura de la FEU y se espera la participación de 100 mil estudiantes.

"Los resultados que arroje este ejercicio democrático serán presentados ante los órganos de gobierno de la Universidad, para que en sus ámbitos de competencia, los incorporen a sus decisiones y los incluyan en la visión de futuro que los estudiantes queremos construir para nuestra Universidad", dijo en rueda de prensa.

Las preguntas son elaboradas en conjunto con el Centro de Estudios de Opinión de la UdeG.

## Jefe de judiciales no cumple requisito legal

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

**E**l nombramiento de Marco Antonio Venegas Mendoza al frente de la coordinación de la Policía Investigadora (PI) de Jalisco está fuera de norma, ya que no ha cursado la educación preparatoria.

La *Ley Orgánica de la de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE)* establece en su artículo 32 que para ingresar y permanecer como agente de la Policía Investigadora se requiere:

- I. Ser mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- II. Ser de notoria buena conducta y reconocida solvencia moral, y
- III. Poseer grado de escolaridad mínimo de preparatoria o grado equivalente.

Trascendió que el año pasado el procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, le había solicitado a Venegas Mendoza que entregara el certificado de educación preparatoria; sin embargo, hasta la fecha el coordinador de la policía no lo ha presentado.

Testimonios de agentes investigadores —cuyas identidades se

reservan— recabados por **Público**, indican que hay algunas señales de enriquecimiento inexplicable del jefe policiaco, como el usar un reloj Cartier de 70 mil pesos el cual, él mismo ha dicho, supuestamente fue un regalo del cantante Alejandro Fernández.

Estas mismas versiones aseguraron que Venegas Mendoza recibió como obsequio una Hummer roja por haber dejado en libertad a unas personas que participaron en una ejecución en Bugambillas, el 9 de julio pasado.

Asimismo, señalaron otras irregularidades en el actuar del coordinador policiaco, en el sentido de que ha ordenado investigar a varios empresarios sin motivo aparente, y que presuntamente cobra entre 30 y 40 mil pesos por proteger al propietario de una empresa.

Con respecto a los exámenes de confianza, estas versiones afirman que prácticamente los ha reprobado y que además tuvo roces con el procurador Tomás Coronado Olmos, a quien se negó a explicarle por qué brindaba protección a particulares. ■

No pueden verse grandes espectaculares de un año a otro, según la SEJ

## Defienden mejoría de Jalisco en la prueba ENLACE 2008: "Es una tarea de largo plazo"

Guadalajara • IPV

La mejoría en el desempeño escolar de los alumnos jaliscienses "es una tarea de largo plazo". Por ello, no pueden verse cambios espectaculares de un año a otro en las calificaciones del Examen Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), advirtió ayer Israel Jacobo Bojórquez, director de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Así, de los resultados de la prueba ENLACE aparecidos la tarde del lunes a escala nacional, hay cifras positivas para el estado: 80 por ciento de alumnos de tercero de secundaria está en una calificación de "elemental" en ciencias naturales, es decir que aprueban, lo que significa que Jalisco está por arriba de la media nacional, señaló.

La prueba ENLACE se aplicó a casi 750 mil estudiantes de tercero a sexto de primaria, de tercero de secundaria y tercero de bachillerato. Los resultados de educación media superior esta-

### Vigilarán escuelas especiales

Un comité estatal en el que están representados padres de familia, el sindicato de maestros, directores y autoridades de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) supervisará el trabajo que harán nueve escuelas primarias y seis jardines de niños del programa Escuelas de Tiempo Completo.

El programa arrancará en septiembre, en doce planteles de municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, así como en un preescolar de Puerto Vallarta y una primaria de Tenzompa, municipio de Huejuquilla el Alto. Las primarias darán servicio de 8:00 am a 16:00 horas y los kinder funcionarán de 9:00 am a 15:00 horas. Se darán clases adicionales de inglés, computación, educación artística y educación física, así como apoyo para los alumnos con problemas de aprendizaje.

El secretario de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinosa, subrayó que "los papás no tienen tiempo para ayudar a sus hijos a realizar sus tareas escolares". Por ello, los planteles que serán habilitados con cocina y comedor también serán un espacio para realizar las tareas. El comité revisará además los sitios donde el programa puede crecer el siguiente ciclo escolar.

Guadalajara • IPV

rán listos el 8 de septiembre.

Un dato alentador señalado por Bojórquez es que 32.9 por ciento de alumnos de primaria lograron calificación de "bueno" o "excelente" en la asignatura de español, lo que significa un incremento de 5.9 en relación

con 2007. Además, la entidad se ubicó este año 2.8 por ciento por encima del promedio nacional.

El funcionario hizo una explicación detallada de los resultados de la prueba ENLACE y admitió que, en secundarias generales, la asignatura de cien-

cias naturales, evaluada por primera vez, tuvo 0.1 por ciento de alumnos con "excelente".

En entrevista por separado, el secretario de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinosa, defendió el avance de los estudiantes. "En términos generales tenemos mejoría. Hay aspectos en los que sabemos que todavía tenemos pendientes y hay aspectos del resultado que no nos satisfacen con plenitud, pero el balance, en términos generales, sostenemos que es positivo".

Dijo que en matemáticas de primaria aumentó de 17 a 19.8 por ciento el número de "insuficientes", de 2007 a 2008, pero creció de 3.4 a 4.5 por ciento la cantidad de alumnos "excelentes". Hay que decirlo, agregó: "Creció el número de "insuficientes", pero en menor medida que los "excelentes". Los datos "nos comprometen con un trabajo más arduo de formación inicial y continua de maestros".

La presentación de los resultados de escuela por escuela se dará en los siguientes días, explicó el director de Evaluación. ■ P

# Analizan cambios en Normales

Los centros educativos diversificarán su oferta y serán instituciones de educación superior

Paulina Martínez

Las Escuelas Normales no desaparecerán, sino que diversificarán su oferta y se transformarán para convertirse en instituciones de educación superior, aseguró Miguel Ángel Martínez Espinosa, titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Durante la apertura del ciclo escolar 2008-2009, Elba Esther Gordillo, presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), propuso cambiar a las Escuelas Normales para que den formación técnica y se acabe con el desempleo entre los maestros.

Martínez Espinosa mencionó que a nivel estatal, un equipo de investigadores contratado desde hace un año y medio está haciendo un análisis de cuáles serían los programas educativos que podrían integrarse a



La SEJ formó un comité de seguimiento de las Escuelas de Tiempo Completo junto con el SNTE en Jalisco y padres de familia.

las normales en cada región.

“No estamos por la desaparición del normalismo, queremos que el normalismo se fortalezca, pero una de las vías para fortalecerlo es diversificar su oferta y hacerla competitiva con el resto de las instituciones

de educación superior”, señaló Martínez Espinosa.

Las Escuelas Normales serán los lugares donde los profesores estudien posgrados y cursos de actualización, además de incluir otras licenciaturas, como por ejemplo Idiomas, añadió el

Secretario de Educación.

“Tenemos un replanteamiento estatal que va a empezar por la definición de un estatuto jurídico que regule el funcionamiento de las escuelas normales, y que concluya con la construcción de un sistema de formación inicial y continua de los maestros”, mencionó.

En otro tema, la SEJ informó ayer que los 14 planteles del programa de Escuelas de Tiempo Completo iniciarán labores formalmente hasta septiembre, debido a que falta infraestructura como de cocina y comedores en algunos centros escolares, pues los niños pasarán de cinco a ocho horas en el centro escolar.

## HARÁN SEGUNDA CONVOCATORIA

Antes de diciembre, la SEJ podría llamar a una nueva convocatoria para poner a concurso los 430 lugares de primaria de los mil 60 espacios que quedaron vacantes en el examen nacional de asignación de plazas, porque los aspirantes no alcanzaron el puntaje necesario.

“Las necesidades del servicio no podrían aguantar un ciclo escolar completo, podríamos eventualmente publicar otra convocatoria”, añadió Martínez Espinosa.

# Ve la SEJ resultados positivos

► Consideran que los estudiantes de Jalisco han avanzado hacia la calidad educativa

Paulina Martínez

Aunque entre el 60 y 70 por ciento de los estudiantes de primaria y secundaria siguen teniendo niveles de aprovechamiento insuficientes y elementales en las materias evaluadas en la prueba ENLACE, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) ve una mejoría en los resultados estatales.

Miguel Ángel Martínez Espinosa,

titular de la SEJ, afirmó que los estudiantes jaliscienses subieron sus niveles de aprovechamiento durante dos años consecutivos, lo que hace pensar que el sistema educativo avanza progresivamente hacia la calidad.

“En términos generales tenemos una mejoría, que esto nos hace sentir parcialmente satisfechos en el sentido de que estamos avanzando en la dirección correcta”, señaló.

“También somos claros de que todavía no hemos avanzado lo suficiente, de que todavía, sobre todo en secundaria, la enseñanza de las Matemáticas sigue siendo un problema”.

En el peor resultado para Jalisco en la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) del 2008, el 54.4 por ciento de los 110 mil 634 alumnos de ter-

cero de secundaria tuvieron un nivel de aprovechamiento insuficiente y el 36.9 por ciento elemental, sumando un 91.3 por ciento del total.

Sólo el 8.6 por ciento tuvo calificaciones buenas o excelentes.

Israel Jacobo Bojórquez, director de Evaluación Educativa de la SEJ, resaltó los resultados positivos, al recordar que el 32.9 de los 575 mil



► Miguel Ángel Martínez

900 alumnos de primaria tuvieron nivel de aprovechamiento bueno y excelente en Español y el 31.9 en Matemáticas, resultados arriba de la media

nacional y superiores a las dos aplicaciones anteriores de la prueba.

Jacobo Bojórquez dijo que el 18 por ciento de los estudiantes de secundaria tuvo un resultado bueno excelente en Español, también arriba del promedio nacional.

En Ciencias Naturales, asignatura se que evaluó este año por primera vez, el 77.4 por ciento de los alumnos de primaria y el 80.8 por ciento de secundaria, tuvieron resultados insuficientes y elementales.

Mencionó que la SEP asegura que los resultados son reales, ya que el sistema de aplicación del examen con la presencia de observadores externos, no permitía trampa.

Josefina Vázquez Mota, titular de la SEP, anunció que los resultados de bachillerato se conocerán hoy.

## Promete Salud 10 hospitales en cinco años

### al Seguro Médico



Marcos Ballesteros

Alfonso Gutiérrez, titular de Salud, dijo que en este 2008 se abrirán los primeros dos hospitales.

Pablo Sepúlveda

Si el Secretario de Salud cumple lo que prometió, para finales del año 2012 Jalisco tendrá 10 hospitales más.

En la presentación de la Segunda Semana Nacional de Afiliación al Seguro Médico para una Nueva Generación y Embarazo Saludable, en el Hospital de la Mujer de Tala, Alfonso Gutiérrez Carranza, titular de Salud, declaró que a ritmo de dos por año, se pretende dotar de nosocomios al Estado por los próximos cinco años.

"Este año tenemos programado abrir dos (hospitales), ya les daremos los datos, cada año estamos buscando

que se abran dos hasta completar 10 hospitales entre regionales, hospitales de la mujer y de primer contacto", señaló Gutiérrez Carranza.

Por lo pronto, el funcionario prometió que abrirán dos en los poco más de cuatro meses que le restan al año en curso, y de los que ya se tienen previstos mencionó, sin dar fecha, uno para Zapotlanejo, otro para Zapotlán del Rey y uno más para Santa Lucía, para el cual, dijo, el Municipio no les ha otorgado el terreno.

El avance en la construcción de los hospitales no ha podido a comenzar de lleno, ya que según el Secretario, el dinero del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) no ha sido otorgado, sin embargo, gra-

cias a una donación de 14 millones del Gobernador se podrán adelantar los proyectos ejecutivos.

"Los hospitales no los hemos arrancado porque el dinero del PEF no ha llegado, en todos los Estados tenemos ese problema y fue clamor de todos los Secretarios en las reuniones (...) son 207 millones de pesos a Jalisco", añadió Gutiérrez Carranza.

En el evento, José Luis Gómez Quiñones, director del Seguro Popular del Estado, informó que la meta que tienen para Nueva Generación en este año es de 45 mil afiliados, que hasta junio ascendían a 23 mil. El objetivo para esta semana se fijó en mil 800 recién nacidos y 800 embarazadas en todo el Estado.

● IJM

## Apoyarán a mujeres con Seguro Popular

OC | Redacción

Unido a la campaña de afiliación que ha emprendido la Secretaría de Salud Jalisco con los programas de salud «Seguro médico para una nueva generación» y «Embarazo saludable», el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), contará en sus instalaciones, del 19 al 26 de agosto, con un módulo de afiliación al Seguro Popular.

El horario de atención será de 9:00 a 15:00 horas y está destinado a mujeres en período de gestación y niños que hayan nacido a partir del primero de diciembre de 2006 y que en ambos casos no cuenten con seguridad social.

Los requisitos son: copia de CURP o de acta de nacimiento; copia de identificación oficial con fotografía; copia de comprobante de domicilio.

# Aseguran a embarazadas y recién nacidos

## Inicia Secretaría de Salud Jalisco la Segunda Semana Nacional de Afiliación al Seguro Médico para una Nueva Generación

Como una estrategia para incrementar la afiliación de recién nacidos y embarazadas en el Estado de Jalisco, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) dio arranque a la Segunda Semana Nacional de Afiliación al Seguro Médico para una Nueva Generación, que en esta ocasión cuenta con la variante de Embarazo Saludable, con lo que se pretende apoyar a las mujeres que no cuenten con seguridad social.

Teniendo como sede de la inauguración el Hospital de la Mujer, en el municipio de Tala, el secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, manifestó que con el esquema se estará defendiendo la equidad, ofreciendo posibilidad de atención en salud a los que menos tienen.

"La afiliación es permanente, sólo que el día de hoy (ayer) arranca porque el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, dio el banderazo también, y quiere que en todos los estados se inicie para que tenga un buen impacto a nivel nacional".

El director del Seguro Popular, José Luis Gómez Quiñones, aseguró que la meta en esta semana será llegar a dos mil 800 recién nacidos inscritos y 800 mujeres jaliscienses embarazadas.

El avance es significativo, señaló, pues del primero de enero de este año al 30 de junio, el Seguro Médico para una Nueva Generación ha afiliado a 23 mil infantes.

Además, dijo que las mujeres que se afilien al programa Embarazo Saludable, tendrán el control prenatal, medicamentos, ultrasonidos, ecosonogramas, estudios de laboratorio y atención al parto o cesárea, totalmente gratis.

"La embarazada no pagaría ni un cinco, y es la idea, protegerla desde ahorita para cuando nazca el bebé, con o sin complicaciones, ya esté afiliada la familia".

Por otra parte, Gómez Quiñones aseguró que hasta el 30 de junio, un total de 350 mil familias se han afiliado al seguro

popular, lo que equivale a alrededor de un millón 200 mil jaliscienses.

La meta para el 2010, refirió el funcionario, es lograr que 680 mil ciudadanos cuenten con seguridad social. Este año, la dependencia pretende cerrar con 488 mil familias afiliadas.

### Cómo afiliarse

Los trámites son gratuitos y se requiere que el interesado se presente a cualquiera de los módulos de la SSJ instalados en sus centros de salud, hospitales regionales y Hospitales Civiles, presentando copias de acta de nacimiento tanto del niño como de los padres, CURP y comprobante de domicilio.

En el caso de las mujeres embarazadas, constancia del estado de gravidez, acta de nacimiento y credencial del IFE.

Para mayor información, comunicarse al 01 800 734 76 75

# El IJAS reparte autos de lujo

• Mercedes Benz, BMW y Jaguar, entre las marcas repartidas sin reglas claras

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

¿Qué tendría de labor asistencial conducir una camioneta Lincoln Navigator, un BMW o un Mercedes Benz? Aunque la respuesta no parece clara, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) ha entregado en comodato, es decir gratis, la custodia de unidades de lujo a dependencias y funcionarios del gobierno del estado.

Las unidades han llegado al IJAS por diferentes razones y legalmente ya no pueden ser reclamadas por sus propietarios. La mayoría de los automotores, junto con otros objetos asegurados o bajo custodia del organismo, son rematados públicamente, y los fondos que se obtienen deben destinarse a la asistencia social. Sin embargo, también se reservan algunos vehículos para el uso en el gobierno del estado. Los criterios bajo los cuales se seleccionan y reparten los modelos no son claros.

De acuerdo con la información solicitada vía transparencia, el IJAS tiene actualmente en comodato 1704 vehículos, tanto para agrupaciones asistenciales como para dependencias de gobierno y funcionarios públicos. De éstas, 287 están en poder de organismos asistenciales y 270 de instituciones educativas.

El resto se han entregado a la Secretaría de Administración, para su acomodo en las dependencias estatales, ayuntamientos o sistemas de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la entidad y en los municipios.

En el listado aparecen vehículos entregados desde administraciones anteriores, aunque también en la actual. Entre los casos que llaman la atención están dos camionetas

asignadas al hoy titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Diego Monraz Villaseñor: una Lincoln Aviator 2004 y una BMW modelo 2000.

La primera de las unidades aparece bajo resguardo del Organismo Coordinador de la Operación

Integral del Transporte Público (OCCIT). Diego Monraz admitió que él firmó la custodia cuando era director, porque el vehículo se usaría para labores del organismo, pero nunca funcionó adecuadamente y terminó devolviéndose.

Agregó que, cuando llegó al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), se encontró con que se había hecho la solicitud de la camioneta Lincoln y él firmó el resguardo; sin embargo, también han tenido dificultades para el funcionamiento y actualmente se encuentra en el taller. Añadió que la justificación para la solicitud del vehículo fue que se usaría para el traslado de proveedores que visitan la ciudad.

Diego Monraz aseguró que este tipo de vehículos presentan problemas constantes, pues pasaron mucho tiempo sin ser movidos.

En el listado aparece otra camioneta BMW, sólo que 2002, la cual fue asignada a Rodrigo Córdova Pérez en el área de "ayudantía del gobernador". Córdova es el jefe de escoltas del mandatario estatal.

Otros vehículos de lujo asignados a funcionarios públicos son un Mercedes Benz 1999, que tiene el titular del Consejo Estatal para el Deporte (Code), Carlos Andrade Garín; un Jetta para el secretario del diputado federal Mario Madera Salazar y otro para Moisés Ruiz, funcionario de la Coordinación de Innovación y Desarrollo. También hay una camioneta Land Rover.

A esto se suma una larga lista de vehículos entregados a la Secretaría de Administración, que no ha remitido la información sobre quién tiene el resguardo. Aquí también hay Mercedes Benz, BMW, un Jaguar, Land Rover y otro tipo de camionetas de lujo y semilujo ■

Ford Escape	2005		5007ZE	María Paloma Valencia	Gerencia Asistencial IJAS
Jetta Europa	2005	Rojo	4003Z	Moisés Ruiz Balvaneda	Coordinación de Innovación y Desarrollo
Lincoln Aviator	2004	Negro	4004XE	Diego Monraz Villaseñor	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
Jeep Liberty	2004	Negro	3004XE	Fabiola González Bayardo	Comunicación Social IJAS
Nissan Murano	2004		2010YE	Francisco Montañó Mercado	Gerencia Administrativa IJAS
Honda CRV	2003	Blanco	4030TE	Roberto Romo Cabrera	Jurídico del IJAS
Jetta	2003		2007Z	Eva Dolores Haro Rodríguez	Secretaría de Dirección General IJAS
BMW vagoneta	2002	Gris	5011TE	Rodrigo Lórdova Pérez	Ayudantía del gobernador
BMW vagoneta	2002	Gris	5001TE	María Paloma Valencia	Gerencia IJAS
Jeep Liberty	2002		2004YE	Rubicela Estrada Martínez	Secretaría de Dirección General IJAS
BMW vagoneta	2000		6011VE	Diego Monraz Villaseñor	OCOF
Mercedes Benz	1999	Negro	3027XE	Carlos Andrade Garín	CODE Jalisco

**SIN IDENTIFICAR EL USUARIO**

Chevrolet Blazer	2005		Azul	2011YE
Chevrolet Blazer	2004		Blanco	2009YE
Chevrolet Suburban	2004		Negro	D12567
Jetta A4	2003		Gris	4002W
Chevrolet Trail Blazer	2003		Arena	4003VE
BMW 320i	2003		Negro	2008YE
Honda Civic	2003		Gris	2049YE
Mercedes Benz c200	2003		Gris	5008YE
Jeep Liberty	2002		Gris	B40177
Chevrolet Avalanche	2002		Rojo	4043V
Jetta Europa	2002		Blanco	4044V
Lincoln Navigator	2002		Gris	10002VE
Jetta A4	2002		Blanco	2037Y
Mercedes Benz vagoneta	2002		Negro	2046YE
Jeep Grand Cherokee	2001		Gris	8008VE
Jetta A4	2001		Blanco	4027W
Beetle	2001		Negro	2033Y
Ford Escape	2001		Azul	3017VE
Land Rover	2001		Negro	829054
Mercedes Benz A160	2000		Azul	110473
Ford Expedition	2000		Beige	B30165
Jaguar V8	2000		Gris	118675
Ford Lincoln Town Car	2000		Arena	834032
BMW 4 puertas	2000		Gris	D12366
Chevrolet Blazer	2000		Arena	3003VE
Chevrolet Cheyenne	2000		Gris	4001VE
Mercedes Benz A160 Elegance	2000		Gris	5013VE
MW 323i	1999		Gris	5056V

\*Número económico de identificación dado por el IJAS al vehículo

# Pagará la CEA fianza de presa

► A fines de noviembre se daría la garantía para resarcir daños causados en Arcediano

Jessica Pilar Pérez

A más tardar a finales de noviembre, la Comisión Estatal de Agua (CEA) pagará la fianza para resarcir las posibles afectaciones al medio ambiente por la Presa de Arcediano, ya que es uno de los requisitos a cumplir antes de iniciar la obra física.

El monto del pago se desconoce, pues están en negociaciones con la empresa que puede dar el servicio y se trata de una cobertura poco común.



► Ricardo Robles Varela

El director de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento de la CEA, Ricardo Robles Varela, mencionó que hay un seguro que también debe renovarse.

“Estamos trabajando con Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) para renovarla y en qué términos se renueva”, precisó.

Robles Varela dijo que primero deben conocer la cantidad a contratar, y si la ley obliga a licitar la contratación, no dudarían en hacerlo.

Contar con una fianza por posibles daños ambientales es el primer requisito que impuso la Semarnat al Gobierno de Jalisco para garantizar el cumplimiento de las otras 24 condicionantes, que se incluyen en la autorización otorgada en octubre del 2003.

El 21 de noviembre del 2007, MURAL publicó que el titular de la CEA, César Coll, solicitó a la Semarnat que no se obligara a contratar la fianza porque no existía una empre-

sa en el mercado que la ofreciera por daños ambientales, y prefería que eliminaran este requisito.

Las primeras licitaciones para el programa de abastecimiento, es decir, la construcción del túnel de desvío del Río Santiago para poder construir la cortina de la presa, se lanzarán a finales del año o principios del 2009.

# Pretenden sacar de circulación a camiones viejos en la metrópoli

**Proyectan que dejen de operar cada año hasta 200 unidades; expertos advierten riesgos, al tiempo que transportistas avalan la propuesta**

Este año iniciará en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) la renovación del transporte público viejo y obsoleto, a través de un proceso que se viene trabajando en otros estados del país como el Distrito Federal y Veracruz.

La intención es que las unidades con menos de 10 años de antigüedad dejen de circular—luego de ser destruidas y recicladas— y sean sustituidas por otras nuevas, lo que vendría no sólo a mejorar las condiciones atmosféricas de la metrópoli, sino también para presar un mejor servicio a los usuarios.

Aunque se estima que entre 100 y 200 camiones sean retirados del parque vehicular de la metrópoli cada año, la propuesta de Alfonso Torres Romo, director Técnico y de Fomento al Transporte de la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, es que se haga por rutas completas y no por unidades en lo individual.

"Que lo hagan por ramales, por rutas, por origen-destino o en conjunto de toda la ruta".

Uno de los mayores riesgos con este programa, a su juicio, es que los comercializadores de autobuses podrían ser los más beneficiados al venderlos caros, "porque no hay competencia", al igual que las financieras, por desembolsar el capital para la compra de unidades.

"Efectivamente, el transporte que tienen aquí en Guadalajara, lo constaté, no es un transporte adecuado para las grandes ciudades; es un transporte para andar de pueblo en pueblo. El consejo sería que cambiaran el tipo de transporte y el tipo de urbanización, que hicieran la 'chatarrización' por ramales, por el conjunto de transportistas, y se constituyeran en una sola empresa y cambiaran totalmente todo el parque vehicular".

Ayer, se llevó a cabo un foro sobre "chatarrización", organizado por el Grupo Ecologista de Jalisco, en el que brillaron por su ausencia autoridades de la Secretaría de Vialidad, así como de la Secretaría de Hacienda y Nacional Financiera, pese a que fueron invitadas con anticipación.

Torres Romo señaló que al transformar la manera en cómo se viene operando el transporte, se abre la ventana al incremento del precio del pasaje, se controlan las fugas de dinero y las compras de nuevas unidades en grupo y no individual, por lo que serían más baratas.

Añadió que en el Gobierno del Distrito Federal tienen la meta de poner en marcha 10 corredores de metrobuses, con lo que transportarán en promedio una población de 2.5 millones de viajeros por día, sacando de circulación a cinco mil unidades (contra mil articulados).

## Beneficios del programa

Para agilizar la renovación de unidades obsoletas, Diego Monraz Villaseñor, director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), indicó que 15% de los impuestos federales que los dueños de camiones pagan al adquirir uno nuevo, será condonado al igual que se hace en otras entidades.

"El tema del Macrobus en la Calzada Independencia ya está relativamente resuelto, pero vienen más corredores donde el margen de maniobra con los transportistas se empezará a estrechar; se complicará para que ellos saquen sus unidades. La ayuda del 15% contra impuestos federales, nos representaría un mayor margen para poder despresurizar más y sustituir los midibuses encimados en las calles, por las unidades tipo articulado (Macrobus)".

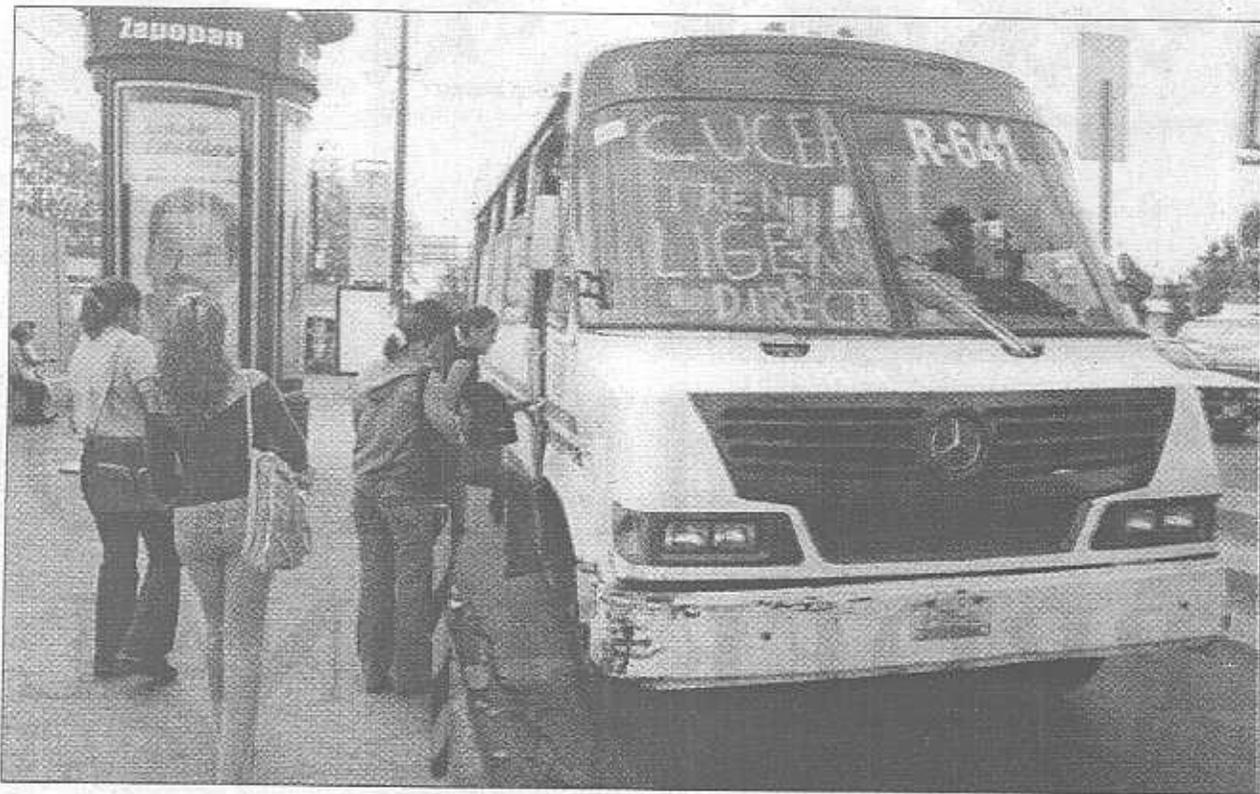
La propuesta de "chatarrización", dijo, podría arrancar a finales de este año, luego de que los gobiernos federal y estatal signen un convenio que vendrá de la mano de la empresa encargada de destruir y reciclar las unidades. Monraz Villaseñor calculó que, con el inicio del Macrobus y este incentivo del 15%, de 100 a 200 unidades serían retiradas por año, lo que se llevaría más de seis años en el proceso de renovación.

En torno a los riesgos que podrían presentarse con este programa, el funcionario rechazó varios de los cuestionamientos, argumentando que en Jalisco, 95% de los transportistas es regular y no tiene miedo de que las comercializadoras

armadoras de autobuses hagan "grandes negocios" porque es "inevitable".

Por su parte, el presidente de la Cámara del Transporte Urbano y Suburbano de Jalisco, Jorge Higuera Magaña, avaló el arranque de este programa, que pretende renovar y mejorar las condiciones del transporte público.

"El programa de 'chatarrización' es algo que veníamos pidiendo nosotros, es una ayuda porque con esto también ayudamos a la población. Si nosotros tenemos unidades nuevas, unidades con nuevos sistemas de combustión, lógicamente vamos a ayudar a que haya menos problemas".



• En la zona metropolitana circulan alrededor de cinco mil unidades del transporte público.

Reconoció que con este cambio también resultarán beneficiados, "porque nos tomarán la unidad, en vez de venderla a otro lado; nos van a tomar esa cantidad como enganche; por lo que no saldremos afectados".

En este proceso, los dueños de los camiones entregarán la unidad vieja para ser adecuadamente destruida, con lo que obtendrán un certificado que formará parte del enganche. Estimó que la mayoría de los casi cinco mil camiones que circula por la ciudad, corresponden a modelos de 2005.

Dice que Martínez Mora debe clarificar "versiones contradictorias"

## Alfaro cree que la Seproe ejerció subsidios sin reglas

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

El diputado Enrique Alfaro no creyó las declaraciones del secretario de Promoción Económica (Seproe), Guillermo Martínez Mora (Público, 15 de agosto de 2008), pues sigue sospechando que la mayor parte de los casi 224 millones de pesos de la partida 4404 de subsidios para el sector empresarial "fueron ejercidos sin las reglas, las fechas no mienten. Las reglas de operación se publicaron hasta el 28 de junio, y nosotros a

esa fecha tenemos reportado ya un ejercicio de prácticamente 99 por ciento del total de lo que estaba contenido en esa partida presupuestal".

El legislador dijo que de las declaraciones de Martínez Mora surgen "versiones contradictorias que ponen en evidencia que algo raro pasó ahí, y por lo tanto va a ser fundamental la cita para su comparecencia" ante el Congreso. Afirmó que los datos que señalan una supuesta erogación casi total del dinero son oficiales, "por ello si hay alguna información que no

esté entregada al Congreso, que no esté en las páginas oficiales, esperamos a ver si el secretario tiene algo que explicar y se podrán clarificar esos puntos en la comparecencia".

Agregó que sería "una ilegalidad y una violación a la ley" el supuesto de que se haya erogado dinero antes de la publicación de las reglas.

Por otro lado, Alfaro opinó que la ley de transparencia de Jalisco fue publicada después de la Ley de Fomento Económico del Estado de Jalisco, y en la primera "hay un

transitorio en que se habla que se derogan las disposiciones de cualquier ordenamiento que contravenga al presente". Esto "de entrada implicaría en automático que esa disposición", es decir, el artículo 27 de la ley de fomento económico en el que se basa el director del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) Federico Torres para no informar sobre las empresas que han recibido subsidios y sus montos, "quedaría sin efectos en el momento en que se aprobó la ley de transparencia".

El legislador consideró que ahora corresponde esperar a ver qué hará el Legislativo, "porque en principio lo que debió haber sucedido es que ese tipo de fundamentos jurídicos deberían haber quedado sin efectos. Vamos a revisar si se tiene que presentar una iniciativa de reforma o si ya el asunto quedó sin efectos en el momento en que se aprobó la ley de transparencia". ■

Ayer se reunieron dirigentes empresariales

# Divide a IP el aumento al ISN

• La iniciativa para incrementarlo de 2 a 2.3% podría posponerse

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

La iniciativa propuesta por un reducido grupo de empresarios para incrementar de 2 a 2.3 por ciento el impuesto sobre nómina (ISN) y crear con el excedente un fondo destinado a obras sociales, no obtuvo el consenso del sector privado jalisciense que ayer se reunió en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara para discutir el tema.

Tras dos horas de reunión en la que integrantes de la Fundación Social de Empresarios Jaliscienses AC (Fejal), encabezados por José Luis González Íñigo, trataron de convencer a los presidentes de organismos cúpula del sector privado y miembros de sus respectivos consejos directivos, acerca de las bondades del proyecto, la iniciativa no solo no obtuvo luz verde, incluso, sus promotores advirtieron que podría posponerse hasta 2010.

"Nuestro consejo está dividido. Hay unas personas que estamos a favor y otras que están en contra. Yo pienso que hay que cabildearlo más con nuestros asociados para que sepan de los beneficios que tiene [la creación del fondo]", aseveró el presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occi-

dente, Mario Gutiérrez Treviño.

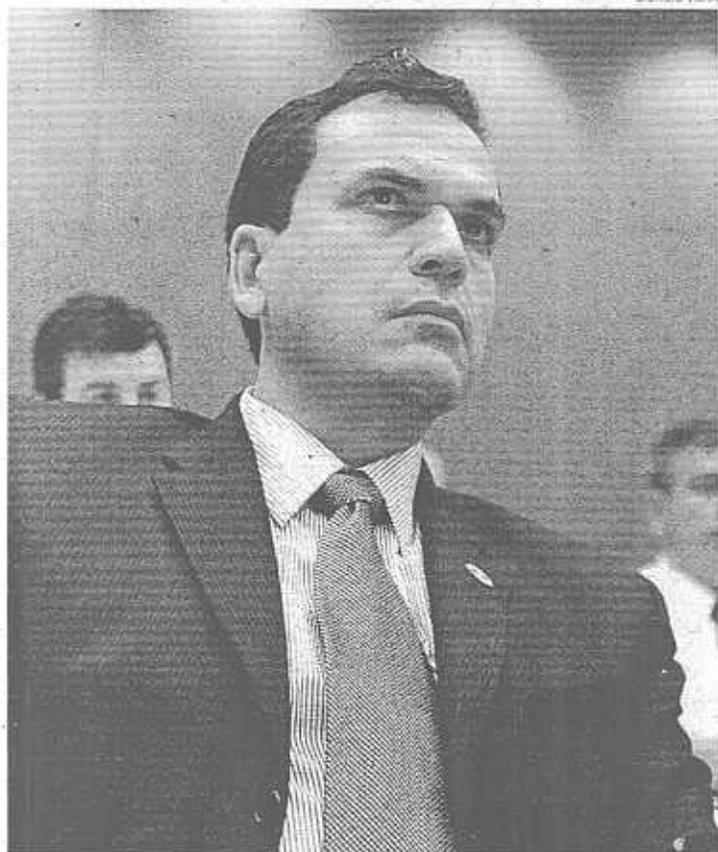
Aun cuando en lo personal se dijo a favor de la propuesta, el industrial reconoció que el sector exportador y particularmente la industria maquiladora, atraviesa por serias dificultades provocadas por el alza en las tarifas eléctricas, la devaluación del dólar y la desaceleración de la economía en Estados Unidos, que les impiden aceptar cualquier aumento a la carga impositiva.

"Algunos miembros del Consejo Mexicano de Comercio Exterior sí están en contra y vamos a seguir cabildeando a ver qué opina nuestro consejo para decidir si vamos adelante o no", indicó Gutiérrez Treviño. Mencionó entre los inconformes a Gilberto Jiménez García de Alba, recientemente galardonado con la Medalla al Mérito Industrial y a Julio Acevedo de Hewlett Packard, aunque en el resto de los organismos, dijo, también hay división.

"Casi con todos los presidentes es el mismo sentir; está dividido en la Coparmex, está dividido el Consejo Agropecuario, está dividido en la Canaco y están muy divididas las decisiones con nosotros en el Comce", señaló.

De acuerdo con el dirigente de los exportadores, de no lograr un consenso, la iniciativa tendría que posponerse al menos dos años.

"Lo que nos dijo José Luis González Íñigo es que tendríamos que sacarlo este 2008 y que si no, nos tendríamos que ir hasta 2010. Yo en lo personal, les comentamos a las personas del Fejal que nos quisiéramos ir a 2010 para replantear bien todo esto y sacar una cosa más



"Nuestro consejo está dividido", reconoció Mario Gutiérrez Treviño

en conjunto, más unidos, porque también se puede venir una bola de amparos y no tiene caso que se muestren divididos los empresarios con esto".

Por su parte, el presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), Mauro Jiménez, reconoció que sería más conveniente que el fondo para obras sociales se integre con 0.3 por ciento de la tasa de 2 por ciento que actualmente pagan los patrones.

"Si lográramos hacer eso, que de 2 por ciento se destinara 0.3 para que lo maneje el empresariado para obras sociales, pues sería fabuloso. Otra propuesta es que el gobierno ponga otro peso igual; es decir, peso por peso de ese impuesto de 2 por ciento que ya se recaba, y eso tendría un mayor impacto en la labor social", subrayó Mauro Jiménez.

En la reunión a puerta cerrada estuvieron también los presidentes del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ), Pablo Lemús, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño y el anfitrión José María Andrés Villalobos, presidente de Canaco.

## Advierten despidos masivos

El aumento en la tasa del ISN podría ocasionar "despidos masivos" en la industria hotelera de Puerto Vallarta que de por sí, atraviesa una crisis provocada por otros factores como la competencia de condominios y casas en renta, la desaceleración de la economía estadounidense y el alza en la turbosina; advirtió el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del puerto, Óscar Abel Rivero:

"Eso no va a ayudar en nada y además no sabemos para qué se va a destinar ese incremento de la nómina. Ya hay muchos impuestos que pagamos personas físicas y morales que se supone que son para obras sociales", señaló.

Explicó que para enfrentar la crisis, el sector turístico vallartense recurrirá a la reducción de tarifas para hacer más atractivo el destino, pero si a la baja de sus ingresos se suma un aumento en los impuestos, la consecuencia lógica, dijo, será el despido de personal.

"Si bajas una tarifa, tienes que cortar el gasto más importante de una empresa que es la nómina", advirtió. ■

GUADALAJARA

# Presentan miembros de Consejo Consultivo de Medio Ambiente

Sus especialistas vigilarán las acciones que realicen las autoridades en este tema

OC | Beatriz Sotelo

Con el objetivo de vigilar y dar seguimiento a las acciones que se establezcan para mejorar el medio ambiente en Guadalajara, se presentó formalmente a los miembros del Consejo Consultivo de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable de Guadalajara.

Dicho organismo fue creado para coordinar planes y proyectos entre dependencias del ayuntamiento, así como de otros municipios y el estado para lograr mejorar la calidad del aire, del agua y un mejor manejo de los desechos en la zona metropolita-



Foto: OC

PRESENTACIÓN del Consejo Consultivo de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.

na, explicó José Antonio Gómez Reyna, presidente del Consejo.

Asimismo, dijo, se encargará de

promover la organización y participación en eventos y foros de discusión relativos al tema, fomentar la difusión de los

derechos y obligaciones de la ciudadanía y diseñar, fomentar y proponer proyectos mediante los cuales la sociedad civil se involucre en los programas municipales.

Concluyó destacando la importancia de que esta institución sea conformada por especialistas en medio ambiente como Martha Georgina Orozco Medina, Jaime Eloy Ruiz Barajas, Hermes Ulises Ramírez Sánchez, Alicia Loeza Corichi, Luz María Cueto Sánchez y Olegario Hernández López, entre otros que con sus conocimientos podrán encaminar mejor el desarrollo sustentable de la ciudad.

# “El Patronato del Centro Histórico está celoso por la reparación de banquetas”: Petersen Farah

Para el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, las críticas del Patronato del Centro Histórico de Guadalajara sobre la falta de coordinación para rehabilitar banquetas, son sólo “celos” por el liderazgo en el proyecto.

Atribuyó las declaraciones del titular del organismo, Juan Antonio Naranjo Hernández, a que el municipio ignoró la propuesta elaborada por el patronato y optó por un proyecto de remozamiento elaborado por la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur).

“La pérdida a la cual se hace mención es prácticamente nula, porque al final de cuentas lo que se está haciendo es ampliar las banquetas para darle beneficios a los ciudadanos. Me parece que es un tema más de celos en el liderazgo que otro tipo de cosas”.

Y descartó que hayan existido errores en la planeación para rehabilitar primero la calle de Pino Suárez y después destruir parte del concreto instalado este mismo año, para ensanchar las aceras.

Dijo que el programa de rehabilitación de vialidades en el primer cuadro, era prioritario para el municipio, por lo que no podían retrasar la intervención hasta que se obtuvieran los recursos para el remozamiento de banquetas.

“No es falta de coordinación, simple y sencillamente son dos acciones que se llevan a cabo de manera independiente, una para atender la urgencia en la rehabilitación de la vialidad que estaba en pésimas condiciones, y la otra tiene que ver con la necesidad de ampliar las banquetas”.

El municipio agregó que tanto en Pino Suárez como en el resto de las arterias donde se rehabilitarán las aceras, se ocultarán las instalaciones eléctricas y telefónicas.

“El patronato había presentado una propuesta y al final de cuentas el proyecto que estamos trabajando ahorita tiene otro origen, entonces yo creo que va más por ese lado, no tengo otra explicación porque el trabajo se ha dado de manera conjunta, hemos estado cercanos al patronato”.

## PARA SABER

El director del Patronato del Centro Histórico, Juan Antonio Naranjo Hernández, el pasado lunes calificó como “lamentable” la falta de coordinación entre dependencias municipales de Guadalajara, para llevar a cabo la rehabilitación de banquetas en el primer cuadro de la ciudad.

Apuntó que el Ayuntamiento tapatío estaba “desperdiciando” recursos para remozar las aceras, abriendo las vialidades que este mismo año fueron pavimentadas por la Dirección de Servicios Municipales. Para ejemplificar esta situación, el funcionario hizo referencia a la calle de Pino Suárez, donde parte de la carpeta de concreto fue levantada por la Dirección de Obras Públicas para ensanchar las banquetas y brindar mayor seguridad a los peatones.

La obra de pavimentación con concreto en esta calle, tuvo un costo aproximado de un millón 400 mil pesos; los trabajos comenzaron en marzo de 2008.



## Obras en El Dean

El Ayuntamiento de Guadalajara comenzó ayer con la recuperación de banquetas en la colonia de El Dean, donde se invertirán un millón 124 mil 184.52 pesos para remozar las áreas peatonales de 18 cuadras. Los vecinos aportaron el costo de los materiales y el municipio apoyó con la mano de obra.

Esta es una de las colonias más afectadas por inundaciones en cada temporal de lluvias.

GUADALAJARA

# Aumentará 87 por ciento producción de plantas en el nuevo invernadero

OC | Beatriz Sotelo

El alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah supervisó el avance de la construcción de un nuevo invernadero en el vivero municipal de Gobernador Curiel y 18 de Marzo, con el cual se pretende aumentar la producción de plantas para reducir costos.

El encargado de la plantación, Ángel Aguayo, explicó que ahí se producen 200 mil organismos de todo tipo, desde florales hasta arbóreos, que sirven para reforestar los parques y áreas verdes del municipio. Sin embargo, con la construcción del invernadero, que tendrá una superficie total de 3,641 metros cuadrados y costará alrededor de dos millones de pesos, se podrá aumentar a 174 mil plantas más al año, es decir, un total de 374 mil



## Apoya a Emilio

*El alcalde Alfonso Petersen Farah aseguró que no hay rompimiento ni conflicto al interior del PAN estatal sino una diferencia de visiones entre sus miembros.*

*Al referirse a la controversia constitucional promovida por el gobernador contra la reforma electoral, dijo que «es un ejercicio sano que permite dirimir cualquier diferencia entre los poderes».*

plantas ornamentales y florales anualmente, lo que representa un incremento del 87 por ciento en la producción.

«Esto significa un ahorro importante para el Ayuntamiento porque si antes se gastaban 10 pesos para comprar un rosal, ahora sólo invertiremos tres pesos, lo que nos

permite ahorrar un millón de pesos al año; es decir, en dos años se pagará el costo del invernadero», indicó el primer edil.

**Banquetas.** En el recorrido, Petersen Farah también visitó la colonia «El Dean» para verificar el inicio de la rehabilitación de 1,200 me-

tros cuadrados de banquetas en las que se invertirán cerca de un millón 200 mil pesos del Programa de Acción Comunitaria (PAC), aunque la inversión total se suma en tres millones por la participación de otras dependencias en lo que se refiere a arbolado y alumbrado público.

El director de Promoción Social, Ángel Martín Camarena Coronado, señaló que actualmente se están atendiendo 15 colonias como Rancho Nuevo, Higuierillas y La Nogalera con el PAC, pero la meta anual es de 26, que no sólo se verán beneficiadas con el mejoramiento de las banquetas sino que recibirán pintura blanca para pintar sus fachadas mejorando su imagen urbana.



## Discrepan por túnel en Tonalá

Jessica Pilar Pérez

Mientras el Ayuntamiento de Tonalá descartó la construcción de un túnel en Avenida Tonaltecas por no existir las condiciones óptimas, en la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) siguen estudiando su viabilidad.

El Alcalde tonalteca, Agustín Ordóñez, comentó que desde hace un mes la Sedeur les informó que era inviable realizar el túnel en el ingreso principal del Municipio.

Sin embargo, la oficina de Comunicación Social de la Sedeur informó que la dirección de proyectos sigue evaluando la viabilidad de hacer la obra, por lo que todavía no han tomado una decisión.

Ordóñez Hernández reconoció que el proyecto del túnel los retrasó cuando urge reparar las laterales de esta avenida por el mal estado en que se encuentran, por lo que en septiembre podrían arrancar los trabajos de rehabilitación.

El titular de la comisión municipal de Obras Públicas, Joaquín Domínguez, dijo que la propuesta del túnel fue una "ocurrencia" de Secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona, y si no hay proyecto virtual, menos ejecutivo.

# Regresa Alcalde cheque por

## \$243 mil

> Preparan regidores del PRI en Zapopan Amparo en contra de incremento salarial

Vanía Citlalli de Dios

El Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, se acordó de una de sus promesas de campaña: que no se subiría el sueldo, y ayer regresó el cheque por 243 mil pesos por el incremento salarial que respaldó el año pasado.

Aunque el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) se declaró incompetente para resolver la legalidad del aumento y liberó los recursos —retenidos como medida precautoria—, el Mandatario panista reintegró el dinero al Municipio.

Además, aseguró que seguirá cobrando 85 mil 156 pesos mensuales brutos y no los 133 mil 468 que le corresponden, según el alza que autorizaron en la sesión de Ayuntamiento del 2007.

“El sueldo que yo gano desde el

2007 es menor a cualquiera de los sueldos que ganó el Presidente Municipal en años anteriores. Y digo que es una decisión personal para cumplir con mi compromiso que hice en campaña”, insistió.

“Cada quincena yo les voy a estar mostrando los recibos para verificar las devoluciones”.

Los 243 mil pesos corresponden al dinero que dejó de ganar este año, tras la decisión del TAE de suspender el incremento hasta que el órgano judicial determinara si fue autorizado de manera legal o no.

Al lavarse las manos y resolver que el asunto le corresponde al Congreso del Estado, los recursos fueron

liberados, por lo que 78 funcionarios, entre regidores y directores, comenzaron a recibir el pago retroactivo de este año.

El alza salarial representará 21 millones de pesos extras al año, que los regidores del PRI consideraron inhumano ante las necesidades de Zapopan, según señaló el líder de la fracción Jesús Casillas Romero.

“Nosotros consideramos que este incremento salarial es ilegal, es inmoral, es antiético, que no corresponde a las circunstancias de un Municipio que tiene tantas carencias”, dijo.

“Son 21 millones de pesos que no van a llegar en pavimentos a las colo-

nias, 21 millones de pesos que no van a llegar en más centros de salud, 21 millones de pesos que no van a llegar en mejores servicios y más programas de carácter social”.

El juicio para anular los incrementos lo iniciaron los regidores del PRI en Zapopan en noviembre del 2007. Tras la decisión del TAE, Casillas Romero adelantó que buscarán ampararse en contra del aumento.

Casillas dijo que cada uno de los siete regidores de la fracción decidirán si aceptan cobrar el aumento.

Sánchez Aldana también dejó en manos de los panistas el aceptar el incremento que aprobaron.



El Alcalde Juan Sánchez Aldana, mostró ayer el recibo que comprueba la devolución del retroactivo que le correspondía por el aumento de sueldo.

### Todo sea por Zapopan

Este es el salario que reciben los representantes populares de los zapopanos, luego del incremento que se autoasignaron.

#### SUELDO MENSUAL BRUTO DEL ALCALDE

Sin aumento: \$85,167  
 Con aumento: \$133,468

#### SUELDO MENSUAL BRUTO DE REGIDORES

Sin aumento: \$65,167  
 Con aumento: \$104,908

# Niega Sánchez Aldana rechazar aumento para limpiar imagen

Aunque en campaña prometió que no habría aumentos en su administración, Juan Sánchez Aldana no pedirá a su equipo de trabajo unirse a su postura contra el aumento salarial

El presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana terminó por recular y anunció ayer que no aceptará el incremento salarial, y que regresará a Tesorería Municipal, el cheque por 243 mil pesos que fue emitido como pago retroactivo.

Esto, luego de que el pleno del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) decidiera sobreseer el juicio de nulidad que interpuso la fracción edilicia del PRI contra los aumentos, al reconocerlo como un acto de administración del Ayuntamiento, y no como un acto administrativo de su competencia.

Sánchez Aldana dijo que rechazaba el incremento para ser congruente con su promesa de campaña, por ello se le cuestionó que su compromiso fue que no habría aumentos en su administración, y que con esta decisión la estaría cumpliendo solamente en su caso particular, a lo que respondió:

"Sí. Lo que sucede es que, insisto, por eso es muy importante hacer una diferenciación. Esto obedece a una decisión del pleno del Ayuntamiento, en la cual el pleno está inclusive sobre mí. En lo que yo puedo decidir es en lo que estoy tomando la decisión el día de hoy".

Pero Sánchez Aldana forma parte de ese pleno, y el 30 de abril de 2007, él, como el resto de los regidores del PAN, PRI y PRD/PT, votó a favor del dictamen para permitir los incrementos, pese a la promesa de campaña a la que hizo referencia hasta el día de ayer.

## ¿Por qué votó entonces a favor?

"Porque las argumentaciones y el debate que ahí se dieron fueron para mí una... un mensaje perfectamente claro de que lo que el pleno decide va por encima de lo que cada quien, para efectos políticos quiera hacer... que nadie podemos secuestrar un acuerdo del pleno para darle un matiz político. Es mi principal obligación respetar esto a como dé

lugar por encima de la vida misma si es necesario".

El alcalde aseveró que no influirá en la decisión que tomen sus funcionarios de primer nivel, el equipo de trabajo que llegó con él, y que la respetará cualquiera que sea. Negó que haya reculado por intereses proselitistas, para limpiar su imagen o por la intervención de Bernardo Guzmán, presidente del Comité Directivo Municipal de Zapopan.

Según cifras oficiales, cuando los incrementos de los niveles I al V de la administración fueron aplicados, el pago de nómina mensual subió de 76 millones 517 mil pesos

a 77 mil 398 pesos, la diferencia fue de 881 mil. Con esta decisión del alcalde, la disminución mensual en esta erogación es de apenas 48 mil pesos, pues su percepción iba a subir de 85 mil pesos a 133 mil pesos.

Para el alcalde, en este asunto se lograron "tres cuestiones fundamentales": La autonomía municipal cuando el TAE reconoció un acto de administración, se transparentaron las percepciones pues se eliminaron incentivos extras y se establecieron sueldos equiparables, dijo, a las de otros municipios en condiciones económicas similares a las de Zapopan.

## Sánchez Aldana regresa cheque del retroactivo

OC | Hugo de Padua

El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, decidió regresar el aumento salarial retroactivo de 243 mil pesos que recibió el lunes.

Al presidente municipal y otros funcionarios del Ayuntamiento zapopano se les aumentó el sueldo el año pasado, pero regidores de oposición no estuvieron de acuerdo e interpusieron un recurso ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), el cual determinó esta semana que sí se puede entregar el aumento, por lo que la Tesorería municipal expidió un cheque para pagar los retroactivos.

La reacción de los regidores de oposición no se hizo esperar, pues anunciaron que interpondrán amparo contra el incremento.

El alcalde celebró que el TAE haya decidido mantenerse al margen de la decisión del Ayuntamiento para ajustar salarios, porque «con esa decisión se ratifica que los acuerdos del Pleno son respetados».

Además, regresó su retroactivo y aseguró que cada quincena va a hacer lo mismo porque quiere respetar su promesa de campaña de no aumentarse el sueldo, así que seguirá ganando 30 mil pesos quincenales, como al inicio de la administración.

«Esta es una decisión personalí-

Foto: Alejandra Díaz



**JUAN Sánchez Aldana, alcalde de Zapopan.**

sima», dijo el alcalde, indicando que cada uno de los más de 70 funcionarios que recibieron el aumento decidirán por sí mismos si se quedan con su dinero o no.

Sánchez Aldana dijo que en lo sucesivo, cada quincena mostrará su cheque a los medios de comunicación, para que constaten la devolución del incremento. Ese dinero que rechazó irá a parar a la Tesorería municipal.

La regidora panista Joann Novoa Mossberger y todos los regidores del PRI rechazaron su incremento salarial y no recibieron el cheque por 145 mil pesos que cubre los reatroactivos.

# El PRI Zapopan seguirá la pelea vs burocracia dorada

MARCO A. VARGAS

• La coincidencia entre Juan Sánchez y Jesús Casillas: no aceptar el aumento

Guadalajara • Vanesa Robles

Una de las pocas coincidencias entre el alcalde panista de Zapopan, Juan Sánchez Aldana y su principal opositor en el cabildo, el regidor priísta Jesús Casillas Romero, ninguno de los dos aceptará el aumento de sueldo que decidió el Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco (TAE). Otra: ninguno obligará a sus compañeros de partido a rechazarlo.

Una diferencia: Jesús Casillas Romero, junto con cuatro regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), anunciaron que continuarán una lucha legal contra el aumento de sueldo — que consideran ilegal —, que se dio a los funcionarios de primer nivel de ese municipio, anunciaron ayer a las 11:30 am en una conferencia de prensa. Mientras, a las 12:00 horas, Juan Sánchez Aldana se congratuló de la decisión del TAE; en realidad el TAE sólo decidió que es incompetente para resolver el tema, porque de lo contrario violaría la soberanía municipal, según los argumentos de los magistrados.

Otra diferencia: durante los últimos ocho meses, Sánchez Aldana defendió el aumento mientras los regidores del PRI se pronunciaron en contra del



El alcalde (izq) defendió el incremento durante ocho meses, hoy lo rechaza bajo argumentos éticos

incremento que obtuvieron desde julio pasado los regidores del Partido Acción Nacional —excepto Joaquín Novoa— y el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Cuando se le cuestionaba al alcalde que durante su campaña a la presidencia había prometido no subir el salario, respondía que no lo había subido, sino "actualizado". Ayer se le preguntó por qué decide conservar los 85,157.10 pesos y no cobrar los 133,469.70 pesos que le permitió el TAE. La respuesta: "En congruencia con mi compromiso de campaña". ¿Por qué se tardó tanto en decirlo? "Primero debe ser la defensa de la legalidad", respondió.

El alcalde zapopano también cambió de opinión sobre

los magistrados del TAE, contra quienes fue implacable en enero de 2008, cuando el magistrado Armando García decidió suspender los aumentos de sueldos.

Jesús Casillas hizo cuentas del salario de los regidores y el número de dictámenes que se aprueban en el cabildo zapopano. Cada documento, incluso los que se desechan o se rechazan, cuestan 62,570 pesos, más el sueldo de los asistentes de los regidores, papelería, etcétera.

Añadió que los regidores que acepten el aumento salarial, de 85,157.10 a 104,505.75 pesos incurrirán en una "desvergüenza y actitud abusiva".

Esta vez sólo lo respaldaron cinco de los siete regidores de su partido: Sofía Camarena,

César Alfaro, Héctor Robles y Teresa López, algunos más convencidos que otros: están en juego 145,114 pesos. En los pasillos del ayuntamiento se rumoró que los ediles Martín López y Miguel Ángel González rompieron con su coordinador el acuerdo de austeridad y cayeron en las redes de un retroactivo que suma los meses que dejaron de percibir el sueldo con aumento.

Por su lado, Juan Sánchez Aldana hizo circular el recibo oficial 405573, que acredita la devolución de 243,082.74 pesos a las arcas municipales. No se le pudo preguntar por qué no regresó los 386,500 pesos que resultan de restar el aumento de sueldo desde el 17 de enero hasta el 15 de agosto de 2008. ■

## Temen en AN 'regalo' para estaciones de AM

Érika Hernández

MÉXICO.- El diputado panista José Antonio Díaz acusó ayer a legisladores del PRI, PRD y PVEM de pretender aprobar "fast track" el dictamen de la iniciativa que presentó el senador priista Manlio Fabio Beltrones para otorgar frecuencias espejo para que la Amplitud Modulada (AM) se escuche en Frecuencia Modulada (FM).

Tras afirmar que la intención es beneficiar a un grupo de empresarios y a legisladores que tienen concesiones en AM, Díaz exigió presentar un estudio técnico sobre la disposición de frecuencias para más estaciones de FM y, de ser así, propuso garantizar una licitación transparente, sin cargar "los dados a favor de nadie".

"Qué me digan a quién va a beneficiar, qué estaciones y quién es el propietario, porque hay varios diputados que tienen AMs y son los más urgidos en que se les dé una FM; entonces, se va a legislar a modo", advirtió el diputado poblano.

La propuesta de Beltrones sugiere facultar al Ejecutivo federal para

iniciar un programa temporal de reconversión tecnológica para el traslado de estaciones de AM a la banda de FM dentro de la misma plaza o región.

Plantea que los concesionarios de AM podrían presentar un proyecto a la Comisión Federal de Telecomunicaciones y no sería necesaria licitación pública ni pago adicional.

El proyecto de Beltrones justifica que las estaciones de AM, por su obsolescencia tecnológica, sufrirán un debilitamiento que, si el Estado no lo evita, significará su inviabilidad.

"La ley Manlio Fabio es un beneficio político para querer congraciarse con los medios de comunicación, por ello quieren ahora de regalarles una FM a ciertas personas, me parece que no es lo justo.

"Lo justo sería que si hay espacio en FM se licite y se haga accesible nuevos actores, en beneficio de los ciudadanos. Por eso me parece absurdo que quieran aprobarla fast track. Hagamos el estudio y nos llevaremos una sorpresa", propuso Díaz.

La diputada del PVEM, Verónica Velasco, se pronunció por analizar la iniciativa de Beltrones.

Felipe Calderón entrega casas a damnificados por desbordamiento del río Grijalva

# “Los tabasqueños me caen bien... bueno, hay de todo”

• “Estamos queriendo a la entidad no sólo de palabra, también con los hechos”, dice

• Granier agradece el apoyo y ofrece que respaldará la iniciativa en materia energética

Tabasco\* Lorena López

El presidente Felipe Calderón confesó que quiere y hasta consiente a los tabasqueños, porque le caen muy bien... aunque hay de todo.

El Presidente empezó a enumerar las obras de su gobierno en la entidad: “La verdad, amigas y amigos, estamos no sólo queriendo a Tabasco de palabra, sino también con hechos, y la verdad estamos consintiendo mucho a Tabasco, porque los tabasqueños nos caen muy bien”, soltó.

Esa sola frase desató la ovación de los asistentes, pero también abrió una pausa para quienes dejaron volar la imaginación sobre los tabasqueños que carecen del afecto del Presidente. Para ellos, Calderón corrigió y dejó patente que hay de todo en la entidad a la que el año pasado visitó alrededor de 10 veces durante la emergencia por las inundaciones.

“Bueno, conocemos buenos tabasqueños. Hay de todo. Pero en general nos caen muy bien”, dijo sin poder contener la risa.

Desde el presidio colocado en la explanada del hospital Juan Graham, el gobernador Andrés Granier bromeaba con él por su revelación, mientras su esposa Margarita Zavala, divertida, miraba al cielo, tratando de evitar que se le escapara la carcajada. Eso sí, no disimuló que el químico que gobierna Tabasco, Andrés Granier, sí cuenta con su aprecio.

Al entregar 437 casas de 39 metros cuadrados a una parte de los tabasqueños que se quedaron sin casa cuando en octubre del año

pasado se desbordó el río Grijalva, el Presidente reconoció la contribución del gobierno estatal a la reconstrucción de Tabasco que hace 10 meses estaba cubierto en 70 por ciento de su superficie por agua.

“Ojalá todas las autoridades competentes asumieran con el mismo entusiasmo o, por lo menos, asumieran su responsabilidad”, dijo el Presidente destacando que Granier aportó 30 hectáreas de terreno para construir unidades habitacionales de bajo riesgo ante inundaciones, así como las redes



ALFREDO GUERRERO/NOTIMEX

El mandatario enumeró los apoyos de su gobierno a la entidad de servicios troncales y pavimentó las calles con una aportación total de 38 millones de pesos. Mientras que el gobierno federal compró 170 hectáreas de terreno e invirtió 530 millones de pesos para habilitarlo que será el corredor habitacional compuesto por las unidades que llevarán el nombre Gracias México, Prados del Sol y La Ceiba.

Calderón agradeció a los tabasqueños considerarlo su amigo. “Sépanlo ustedes, sépalo usted gobernador que estoy con ustedes y que el gobierno federal, el presidente de la República apoya

al gobernador Granier y a todos los tabasqueños sin distinción”.

Antes, el priista le había expresado su agradecimiento y también su apoyo a la reforma energética. “Los tabasqueños somos un pueblo agradecido y de una sola palabra, sabemos respetar y honrar nuestros compromisos. Somos hombres y mujeres sin dobleces, somos gente que tenemos muy claro que los acuerdos se cumplen”, dijo. ■

# Perfilan Cumbre... de buenos deseos

► Enumera borrador compromisos comunes, pero sin establecer responsables ni plazos

Claudia Guerrero

MÉXICO.- El Acuerdo Nacional por la Legalidad y la Seguridad se perfila como un plan lleno de buenas intenciones, pero sin metas y acciones concretas para combatir al crimen organizado.

De acuerdo con un borrador del documento, al que Grupo Reforma tuvo acceso, la Presidencia de la República plantea la necesidad de que todos los actores políticos y sociales suscriban compromisos, sin responsables, fechas, ni planes de acción.

Sólo enumera compromisos comunes que tienen como eje y de manera general: respeto a la ley, combate a la impunidad, transparencia, combate a la corrupción, cultura de la denuncia, prevención, derechos humanos y participación ciudadana, entre otros.

Estos puntos serán presentados mañana jueves por el Presidente a los Gobernadores y a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

Esta reunión es el resultado del llamado que hizo la organización México Unido contra la Delincuencia para celebrar una cumbre nacional antisequestro y cumplir cinco acciones concretas, tras la indignación provocada por el secuestro y muerte del joven Fernando Martí.

Sin embargo, en el acuerdo que

## Ofrecen banqueros cercar lavado

MÉXICO.- La Asociación de Banqueros de México (ABM) busca actualizar sus mecanismos de prevención para acotar el lavado de dinero, como una manera de participar en el combate a la delincuencia organizada.

"Somos parte de la sociedad, tenemos nuestro rol y queremos construir, en lo que nos toque; evitar el lavado de dinero es un proceso dinámico.

"Tenemos que redoblar esfuerzos, la delincuencia es un fla-

gelo que vive toda la sociedad, aquí no hay distinción alguna", indicó ayer Enrique Castillo Sánchez, presidente de la ABM.

Tras reunirse con el Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, Castillo Sánchez refirió que los banqueros requieren cumplir con una serie de normas en materia de prevención de lavado de dinero.

Este, dijo, es un delito que ha desarrollado la delincuencia organizada en los últimos años.

perfila la Presidencia de la República no se considera ninguna de las acciones solicitadas como: la creación de un observatorio ciudadano del secuestro y la definición de una estrategia nacional de combate a este delito.

También se propuso la expedición de una ley antisequestro; la construcción de un reclusorio de máxima seguridad especializado para secuestradores, y la reglamentación del uso de la telefonía celular en este delito.

En el texto del proyecto del Acuerdo Nacional por la Legalidad y la Seguridad, entregado a los coordinadores parlamentarios en el Senado, la Presidencia presenta un diagnóstico sobre la situación que vive el País.

Reconoce que el deber del Estado de otorgar seguridad y justicia a los ciudadanos se encuentra afectado por la situación de inseguridad, el crimen organizado, la corrupción y la impunidad.

En el avance se acepta que las

condiciones actuales generan falta de credibilidad de la sociedad en las instituciones encargadas de procurar y administrar la justicia.

De acuerdo con el texto, la inseguridad es un problema que afecta a todo el País y, aunque no es reciente, se convierte en asunto de percepción pública alimentado por la alarma que causan hechos "extremadamente violentos".

Sin propuestas concretas para combatir la inseguridad, se describe que el objetivo del acuerdo es convocar al País entero a sumarse, comprometerse a cumplir y respetar las leyes para enfrentar la inseguridad.

**Lamentan indiferencia NACIONAL 3**

# Lucha anticrimen, sin intereses: Calderón

El tema exige unidad y coordinación entre autoridades, más allá de diferencias políticas, partidistas o religiosas, señala el Jefe del Ejecutivo Centro | Notimex

Foto: Notimex

El presidente Felipe Calderón Hinojosa afirmó que se ganará la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad, la cual reclama unidad y coordinación entre quienes gobiernan y es un asunto que «va más allá de cualquier interés electoral». En vísperas de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el mandatario dijo que se trata de «un asunto de Estado que va más allá de cualquier diferencia política, partidista o religiosa, es un punto que va más allá de cualquier interés electoral».

Es un asunto, expuso, en el que todos están y deben estar comprometidos y «reclama unidad, solidez, coordinación entre quienes gobernamos, y también se necesita de la participación ciudadana y del compromiso social de todos».

Al encabezar la entrega de viviendas a familias afectadas por las inundaciones de noviembre del año pasado, garantizó que se superará la adversidad del crimen organizado y de la inseguridad, al igual que se superaron las inundaciones en 2007.



EN TABASCO, el presidente Calderón, acompañado por su esposa Margarita Zavala, entregó vivienda a familias afectadas por las inundaciones de noviembre pasado.

**Unidad.** Acompañado del gobernador de la entidad, Andrés Granier Melo, Calderón Hinojosa sentenció que la lucha contra la inseguridad es un asunto que se tiene que enfrentar en unidad.

«Necesitamos la fuerza de la unidad y de la solidaridad de los mexicanos y hacer saber a quien tiene que entenderlo que somos más, muchos más,

105 millones de mexicanos los que queremos vivir en paz, que aquellos que están atentando contra la seguridad», manifestó.

No obstante, dijo que está consciente de que se trata de un problema que tomará tiempo resolverlo e implicará recursos y vidas humanas como las que ha tomado de soldados, policías federales o locales, pero también afirmó que está convencido de que sí es

posible hacer de México «un país de leyes, más ordenado y más seguro».

Ante cientos de tabasqueños y bajo un calor extremo, reiteró que el Gobierno federal trabaja para recuperar seguridad de los mexicanos y por ello «hemos enviado iniciativas al Congreso para endurecer las penas a quienes participan en actividades de secuestro».

**Estrategia común.** El objetivo, subrayó, es que alguien que secuestre a un menor de edad, que torture, mutilé o asesine a las víctimas, no salga nunca de la prisión, «una vez que lo ha-

yamos capturado, por eso la propuesta de la cadena perpetua».

Al defender esa propuesta, argumentó que no se resolverá el problema con preliberaciones o «artimañas legaloides» que regresan a la calle a quienes infringen tanto daño a la sociedad.

De esta forma, destacó su convocatoria al Consejo Nacional de Seguridad Pública que se llevará a cabo este jueves por la tarde, a fin de que todas las autoridades federales y estatales revisen juntos esa problemática y se articule una estrategia común.

## Suscribirán acuerdo sobre seguridad: Creel

*El presidente del Senado de la República, Santiago Creel, confirmó que este jueves se firmará el acuerdo nacional por la legalidad y la seguridad en el marco de la reunión que celebrará el Consejo Nacional de Seguridad Pública. En entrevista, el legislador del PAN señaló que dicho acuerdo incluirá políticas de Estado en materia de seguridad pública*

*que serán transexenales. Creel Miranda precisó que el secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, lo invitó con la presidenta de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, para asistir a dicha reunión, aunque aún se trabaja en la conclusión del acuerdo. Comentó que el Consejo Nacional de Seguridad Pública dio un buen recibimiento a su propuesta de crear un instituto ciudadano externo y desvinculado del Congreso y del gobierno federal que vigile el puntual cumplimiento de los resultados del acuerdo. «Hay una buena recepción de nuestras propuestas que están siendo consideradas por todos los participantes en el Consejo», agregó el senador.*

# Dar soluciones, fin del Consejo de Seguridad: Calderón

La seguridad pública es una tarea de Estado «más allá de diferencias políticas, partidistas o religiosas», señala el Presidente Villahermosa | Universal

El presidente Felipe Calderón adelantó que la reunión del Consejo Nacional de Seguridad de este jueves tendrá como fin articular una estrategia con soluciones de fondo para el problema de la inseguridad y el combate a la criminalidad.

Al entregar viviendas a damnificados por las inundaciones de noviembre pasado, el mandatario señaló que se trata de enfrentar puntos de adversidad porque lejos de resignaciones, México tiene la fuerza de la solidaridad para hacer frente a este problema.

Calderón, quien previamente había señalado que la obligación de los gobernantes es atender las demandas de los ciudadanos, dijo con tono enérgico que somos más los mexicanos que quieren vivir con seguridad: «Somos más y los vamos a derrotar. La seguridad pública es una tarea de Estado más allá de diferencias políticas, partidistas o religiosas, más allá de intereses elec-



Foto: Notimex

**FELIPE Calderón Hinojosa.**

torales; todos debemos estar comprometidos con quienes reclaman solidez y coordinación».

El mandatario federal dijo que es un problema que tomará tiempo e implicará recursos y vidas humanas pero al tomar como ejemplo la tragedia vivida en Tabasco por las inundaciones aseguró que sí es posible hacer de México un país de leyes, con orden y seguro.

Acompañado de su esposa Margarita Zavala y del gobernador Andrés Granier, el titular del Ejecutivo aseguró que los mexicanos derrotaremos a la delincuencia y a la criminalidad.

Calderón señaló que la mejor arma para enfrentar los problemas es la unidad y la solidaridad así como ser corresponsales y hacernos responsables no sólo del destino propio sino del de los demás.

El mandatario federal volvió a defender la iniciativa enviada al Congreso en donde propone se instaure la cadena perpetua en contra de los secuestradores y así evitar que con artimañas legales o preliberaciones esos delincuentes vuelvan a la calle.

Por su parte, el presidente del Senado de la República, Santiago Creel, confirmó que este jueves se firmará el acuerdo nacional por la legalidad y la seguridad, el cual incluirá políticas de Estado que serán transexenales.

Presenta la perredista su recuento de labores

## Zavaleta rinde hoy informe al viejo estilo presidencial

• Mouriño, la esposa de Calderón y líderes de PRI, PAN y PRD, entre los invitados al acto

México • Fernando Damián

En un acto inédito, con 400 invitados especiales, entre ellos el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, y Margarita Zavala, esposa de Felipe Calderón, Ruth Zavaleta, la presidenta de la Cámara de Diputados, rendirá hoy su informe final de actividades, a diez días de terminar su encargo al frente de la Mesa Directiva en San Lázaro.

A la ceremonia fueron invitados también los dirigentes nacionales del PAN, Germán Martínez; del PRD, Guadalupe Acosta, y del PRI, Beatriz Paredes, así como el cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno mexicano y líderes políticos como Cuauhtémoc Cárdenas, confirmó la Coordinación General de Comunicación Social de la Cámara de Diputados.

Para la presentación del informe de Zavaleta se montó

desde ayer un gran templete en el vestíbulo principal del Palacio de San Lázaro y se dispuso un servicio con vino de honor, en un hecho nunca antes visto para la despedida de los presidentes del órgano legislativo.

Después de que el Congreso de la Unión aprobara las reformas constitucionales para sepultar el "Día del Presidente" cada 1 de septiembre, la diputada Zavaleta convocó a su ceremonia a prácticamente los mismos personajes que año con año asistían a escuchar el mensaje político del Ejecutivo federal en turno.

Por ello, el Estado Mayor Presidencial colocó la tarde de ayer una serie de vallas metálicas en los accesos subterráneos al vestíbulo y supervisó la inspección del área con perros adiestrados en la localización de materiales explosivos.

De acuerdo con el informe preliminar difundido ayer por la Cámara de Diputados, durante la gestión de Zavaleta se aprobaron once reformas a la Constitución, diez nuevas leyes y cambios en 96 ordenamientos jurídicos vigentes. ■

# Plantea la SEP mejoras en la formación de docentes

CLAUDIA GUADARRAMA

• Anuncia apoyos para los aspirantes que reprobaron el examen de selección

México • Nayeli Roldán

La secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, señaló que la recomendación de la presidenta vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, de desaparecer a las normales del país porque ya no se necesitan más profesores, "ha dejado en evidencia que hay que tomar decisiones de mejora de formación y en los programas de las normales, y de que tendremos que ir a esquemas de transición".

"Creo que son decisiones muy relevantes que requieren de voluntades políticas y de una enorme responsabilidad", aseguró la titular de la SEP.

Entrevistada al finalizar la entrega de reconocimientos a directores de escuelas de educación media superior designados por concurso de oposición, afirmó que el que 67 por ciento de los maestros reprobaran el examen para obtener una plaza es signo de que es urgente la transformación.

"Hay que hacer un gran esfuerzo de pertinencia. Hay que hacer también una valoración cuidadosa de los sistemas de capacitación, de información para los maestros, queda claro después de los resultados que se obtuvieron en el concurso de oposición".

Después del ejercicio inédito de asignar las plazas mediante exámenes de selección y no de compadrazgos o venta, "reconozco la voluntad de las partes



La titular de la SEP entregó reconocimientos a directores de escuelas de educación media superior.

## claves

### "No estamos satisfechos"

◉ Pese al "modesto avance" en los resultados de la prueba ENLACE 2008 que presumió el presidente Felipe Calderón, la secretaria de Educación Pública reconoció que

esa variación no es suficiente y el Estado tiene una agenda pendiente en la materia.

◉ Josefina Vázquez Mota, aseguró:

"Nunca estaremos satisfechos hasta lograr que la mayoría de los alumnos, y es nuestra meta, alcancen los niveles de bueno, por lo menos, y de excelente".

para hacer esto posible, por vez primera en la historia".

Porque lo más importante, dijo es "garantizar a miles de padres de familia que la maestra y el maestro que estará frente al aula es el mejor calificado por su esfuerzo y mérito; pero también ofreceremos opciones de apoyo para aquellos profesores que no alcanzaron los niveles de suficiente".

La transición, dijo pasará por la revisión de "diversos escenarios

y hacerlo de manera responsable, de manera conjunta".

El lunes, Gordillo dijo que el sistema de normales "ha sufrido un quiebre" y propuso transformarlas en instituciones que formen técnicos en turismo y actividades productivas, porque "no es posible seguir formando docentes cuando no hay mercado de trabajo".

Para ello, la funcionaria federal dijo que también se debe incluir a los estados en estas decisiones.

"Hay que recordar aquí el papel tan importante de las y los gobernadores como autoridades educativas en sus entidades. Y en este sentido creo que deberá haber un diálogo y acuerdo muy concretos en una transición".

Sin embargo confió en que sumarán voluntades "si el propósito es los niños en el aula, los jóvenes en el aula, pues yo confío en que todos estaremos en el ánimo de construir en este propósito". ■

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

ANTE LO QUE consideran una embestida en contra de los partidos políticos, por parte del Secretario General de Gobierno, **Fernando Guzmán**, las dirigencias del PAN, PRI y PRD contraatacarán.

LOS LÍDERES de los partidos acordaron que citarán a comparecer al Congreso, al Secretario de Promoción Económica, **Guillermo Martínez Mora**, para que explique los apoyos a fondo perdido a empresarios locales.

TAMBIÉN LLAMARÁN a **José Luis de Alba**, de Finanzas, y a **Ricardo Serrano**, de Administración, para enterarse de cuántas personas cobran por honorarios en el Poder Ejecutivo y cuánto se ha gastado por ese concepto.

TODO ESTO, en respuesta a la controversia constitucional que promovió el Ejecutivo para atacar el incremento de 500 por ciento al financiamiento público para los partidos y a la campaña mediática que lanzó el Gobierno estatal.

EL CONSEJO de Rectores de la UdeG sesionará hoy con una incógnita: en qué consiste la propuesta de Presupuesto Ampliado del Rector **Carlos Briseño**.

SE SABE QUE los recursos en juego suman unos 800 millones de pesos, pero se desconoce su destino.

LAS MALAS LENGUAS comentan que el hermetismo responde a que parte del dinero ya lo gastó Briseño y otro tanto lo invertirá en la construcción de preparatorias, para cumplir con compromisos que hizo con Presidentes Municipales y otros líderes regionales.

EN CAMBIO, para el equipo de Briseño, tiene más trascendencia que el mismo presupuesto, el plan integral de reforma académica, y es con ese proyecto con el que el Rector puede sorprender.

LA SESIÓN SERÁ pública y se transmitirá íntegra por radio y televisión universitarias. Ahora sí sabremos qué pasa dentro.



AUNQUE TARDE, al Alcalde de Zapopan, **Juan Sánchez Aldana**, le volvió la memoria.

EL PANISTA DECIDIÓ regresar el dinero del aumento salarial con el argumento de que en campaña se comprometió a no subirse el sueldo, aunque... ¿se le habrá olvidado que el año pasado apoyó y votó a favor del incremento?

EN CAMBIO, a los regidores del PRI les hicieron cuentas mochas... Aunque algunos aseguran que no aceptarán el pago retroactivo del incremento salarial -al que se oponen-, sí se fijaron que les ofrecieron menos dinero del que les correspondía.

EL CHEQUE que rechazaron era de 145 mil pesos, retroactivo a enero de este año, pero el incremento se autorizó en septiembre del 2007. O sea: ¿dónde quedó el dinero de esos tres meses?



MIENTRAS LA CONTRALORÍA apenas avanza en la investigación sobre el *trasplante gate*, acusados y acusadores casi se lían a golpes.

EN UN CAFÉ de Patria y Acueducto se reunieron el doctor **Luis Carlos Rodríguez Sancho**, quien cobraba los trasplantes en el Hospital Civil y depositaba los pagos en una cuenta de su papá, y el rector del CUCosta, **Enrique Solórzano**, de quien dicen alteró el orden de los trasplantes.

MÁS TARDE llegaron el ex diputado y ex regidor zapopano **Manuel Castelazo** y **Juan Manuel Estrada**, de Conciencia Cívica, quienes denunciaron ante la PGR al doctor y al funcionario universitario.

LOS ACUSADOS aprovecharon la coincidencia para reclamar a Castelazo -principalmente Solórzano-, por haber firmado la querrela, ya que según ellos, eso ha provocado muchas muertes.

COMO LE ADVIRTIERON que se atuviera a las consecuencias, en un tono que consideró amenazante, Castelazo informará hoy a la PGR del incidente, ya que junto con **Salvador Cosío**, están citados para que amplíen sus declaraciones.

# la tremenda corte

**Pelos** Hoy se escribirá un nuevo capítulo en la guerra de tribus de la UdeG. En el marco del Consejo de Rectores volarán pelos. Está previsto que el rector Carlos Briseño presente su propuesta de ampliación de presupuesto y se anticipa que los rectores de centro que militan en el padillismo, o sea casi todos, se la hagan de tos. También se prevé que los padillistas presenten una propuesta para quitarle poder a Briseño en el manejo de recursos de publicidad y gasto en medios de comunicación. Que pa que ya no promueva su imagen, dicen.

**Consultitis** Y como ya el estilo perredista campea en la UdeG hasta eso de las consultas copiaron. La Federación de Estudiantes de Guadalajara llevará a cabo una entre el alumnado a partir de este 25 de agosto. Se ignoran las preguntas que se harán. Acá imaginamos que será algo como: ¿Verdad que la universidad no debe ser usada como plataforma a la gubernatura? Lo que sí informó el presidente de la FEU, César Barba, es que será un ejercicio democrático cuyos resultados serán presentados ante los órganos de gobierno de la casa de estudios y que esperan se tomen en cuenta a la hora de tomar decisiones.

**Populismo maicero** El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, se vistió de gloria. Convocó a los medios de comunicación para informar que devolvió parte del retroactivo que le llegó como fruto del aumento de sueldo, que no cobrará más en lo que resta de la administración y que su sueldo será el mismo que el primer día en que llegó como alcalde. Además convocó a los regidores de oposición y a los panistas a que no acepten el aumento e igual que él, tengan a bien devolverlo al erario. Cosa que contrastó con sus dichos de los últimos meses en los que se la pasó defendiendo el incremento salarial.

**Populismo maicero II** En la misma rueda de prensa, Sánchez Aldana aseguró que se dieron cuenta de que en la administración anterior, que encabezaron Arturo Zamora e Ismael Orozco Loreto, había funcionarios que cobraban más de lo que decía en su recibo y de lo que se reportaba en la página de Internet, pero que ellos, eliminaron esos conceptos. Pues ya estuviera, señor alcalde presentando una denuncia ante las autoridades correspondientes, porque si lo que dice es verdad, se podría tipificar un delito que les pegaría a los priistas ahora que están por comenzar las campañas para 2009.

**El arracadas y el junior** Ayer se confirmó que un guarura del hijo de Emilio González participó en una gresca a la salida del concierto de Vicente Fernández del sábado pasado, aparentemente por defender al pupilo del mandatario. Las autoridades negaron que el hijo de gobernador haya participado en el pleito e informaron que el guarura ya fue puesto a disposición de la Procuraduría para deslindar responsabilidades.

**Jugarreta de los dioses** Dicen que las malas pasadas del destino no son otra cosa que los dioses divirtiéndose cuando andan de borrachera. Algo así ha de haber pasado ayer que el destino juntó en el Starbucks de Unicenter a demandados y demandantes. Ahí se habían citado a la misma hora Enrique Solórzano y Luis Carlos Sancho y en otra mesa Manuel Castelazo y Juan Manuel Estrada. Tras la sorpresa mutua comenzaron los reclamos de los demandados y al final vinieron las frases de amenazas ¡cuidate Manuel porque pueden pasar muchas cosas! Suponemos que esto no significa otra cosa que, tú me demandas y yo te demando y que la cosa no pasará de ahí. Pero de que los dioses le han de haber divertido con la jugarreta, no hay duda.

## las perlas

Nos oponemos a un incremento, hasta que nos aclaren que hay un manejo administrativo eficiente en el SIAPA.

**Jaime Prieto**

Diputado priista al rechazar el aumento de 13 por ciento a las tarifas de agua para el próximo año

Y voy a seguir ganando lo mismo que he venido ganando, que son 30 mil 200 pesos quincenales en la mano

**Juan Sánchez Aldana**

Alcalde de Zapopan al devolver la Tesorería el cheque retroactivo que recibió por 243 mil 082 pesos.

Existe ya la presunción de que hay fraccionamientos que han brotado como baches

**Key Razón**

Presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal en el Congreso al asegurar que pedirá información al alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo sobre el crecimiento urbano



## RUMORES EN CORTO

### ► AHÍ VA EL GOLPE...

Como en las peleas de box en las que se cruzan dos "fajadores", en la esquina del Congreso del Estado no quieren soltar al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, al que creen tener contra las cuerdas, ahora que lo agarraron con el tema de las plazas contratadas por honorarios, para suplir las 347 que pidió el gobernador Emilio González. Dicen los diputados que hay un "flagrante engaño" del Ejecutivo porque no desistió de la petición de plazas por "austeridad". Y el coordinador de los legisladores panistas, Jorge Salinas, ironizó respecto a Ferguz, diciendo que ojalá no sea "mera ignorancia" la que lo llevó a firmar la petición para que el Congreso ya no le autorice las plazas.

### ► ...Y AHÍ VA EL REVIRE

En Palacio de Gobierno, el secretario general responde diciendo que no se está engrosando la nómina con los contratados por honorarios, sino respondiendo a una necesidad de contar con personal, ante la tardanza de los diputados para aprobar (o rechazar) la petición de Emilio. Y ahí nomás de refilón, reconoce que el lunes por la tarde se reunió con un grupo de panistas, pero no para "grillar" a su adversario Salinas, sino para tratar temas importantes como la controversia constitucional que interpuso el Ejecutivo contra el Congreso, por considerar excesivos los gastos que se tendrían que entregar a los partidos políticos. Hay que decirles a tirios y troyanos: "¡Eso es política de altura, señores!".

### ► EN EL MERO HÍGADO

Ayer a media tarde se dieron un encontronazo en un café los promotores de las denuncias por las irregularidades en los trasplantes de órganos, Juan Manuel Estrada y Manuel Castelazo, al toparse de frente con los implicados en sus quejas, el doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho y Enrique Solórzano, rector de CuSur. Según los primeros, hubo advertencias no muy amables de los segundos, quienes según comentaron les reclamaron por las denuncias y el desconocimiento que tenían sobre trasplantes; "muchos han pagado con su vida y esto va a tener consecuencias", fueron las palabras. Por si las moscas, Castelazo advirtió que levantará otra denuncia por amenazas.

### ► HAGAN SUS APUESTAS

Regresó de vacaciones la UdeG, y con ello se avizoran los enfrentamientos entre el rector general Carlos Briseño y sectores inconformes por su gestión. La consulta que realizará la FEU entre los estudiantes de la UdeG, asesorada por el Centro de Estudios Opinión, será el día 25 y presumen que el 27 (el "Día D"), durante la sesión del Consejo General Universitario (CGU), ya habrá una opinión estudiantil sobre la gestión de Carlos Briseño. Por lo pronto, será un buen termómetro ver cómo se desarrolla el Consejo de Rectores convocado para hoy, que será transmitido por la red interna de la UdeG, así los funcionarios de la casa de estudios, podrán seguir la casi como los Juegos Olímpicos.

### ► OTRA DE GUARURAS

Reapareció Luis Aguilar, pero no el "Gallo giro", sino el que fuera jefe de escoltas del prófugo de la justicia, el ex alcalde tonalteca, Jorge Vizcarra. Al guardia también se le siguió proceso administrativo y lo despidieron por no regresar a su trabajo, luego que alegó andar de vacaciones; bueno, hasta lo acusaron de haberse llevado su arma de cargo. Ahora trabaja en Guadalajara y es el chofer y custodio del secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles, por lo que, ya bien ubicado, podría ser citado por la Procuraduría de Justicia para hablar sobre su ex jefe.

# ILUSIONISTA



# la resortera

paco navarrete

## DAN RESULTADOS DE PRUEBA A PROFES:



La buena noticia es que sí habrá muchas plazas disponibles, la mala es que la mayoría reprobó el examen!

¡Uuh!  
¡Hubiéramos copiado!

## Mientras tanto, la 'maestra' admira el estilazo de Calderón...



¡Igualito a como le llevo al erario!

La Gordillo

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# ¿La guerra o la paz?



¿En qué punto quedó estacionado el conflicto en la Universidad de Guadalajara, antes de que se iniciara el periodo de vacaciones de verano — del sábado 2 al domingo 17 de agosto —, en la disputa por el poder y el dinero, entre el actual Rector gene-

ral, Carlos Jorge Briseño Torres, y el jefe político y cacique cultural de la institución desde hace 19 años, el ex Rector general Raúl Padilla López?

El viernes 1 de agosto, 12 de los 15 rectores de centros universitarios metropolitanos y regionales, así como la directora general del Sistema de Educación Media Superior, publicaron un desplegado en MURAL en el que reprobaron enérgicamente lo que ellos denominaron "acciones de hostigamiento, espionaje y persecución, coordinadas e instrumentadas desde la administración general de la UdeG".

Recriminaron a Briseño Torres que "el ambiente de zozobra e inconformidad generalizada que priva en la Universidad ha sido provocado por las acciones y la personalidad del Rector General".

Explicaron: "Son numerosos los agravios cometidos por él en contra de la máxima casa de estudios de Jalisco; además de utilizarla como instrumento político personal, ofende los principios y valores liberales y constitucionales que le dan identidad; y se ha dedicado a proferir consignas políticas, descalificaciones y frases estridentes, desdeñando

la argumentación académica, el trabajo intelectual y la crítica racional y constructiva".

Le demandaron que convocara inmediatamente al Consejo de Rectores, a la Comisión de Hacienda y al Consejo General Universitario, para discutir y aprobar el presupuesto ampliado 2008.

Ese mismo día se publicó el mensaje que Briseño Torres dirigió a la comunidad universitaria 24 horas antes, el jueves 31 de julio.

"A partir de lo acontecido en los últimos días, los proyectos y propuestas en nuestra Universidad serán presentados libremente, discutidos, debatidos y eventualmente consensados para tomar las mejores decisiones, en el marco de la ley, con absoluto respeto a sus autoridades y únicamente en los órganos co-

legiados de gobierno", anunció Carlos Jorge.

Afirmó Briseño Torres que pretendía cumplir estrictamente las obligaciones y atribuciones que le impone la normatividad de la UdeG.

"A quienes han disentido de algunas opiniones o acciones del Rector General, los conmino a privilegiar nuestras coincidencias y a ser lo más propositivos posibles! A quienes, por expresar sus puntos de vista o realizar alguna crítica hiriente al Rector General, han lanzado algún infundio, les digo que de mi parte no hay rencor alguno", aseguró Carlos Jorge.

"Los invito a pasar de la muy rica y apasionada presentación de críticas y propuestas desde espacios extra universitarios a un fructífero e institucional debate en los recintos de sus órganos de gobierno", exhortó Carlos Jorge, al tiempo que anunció que convocaría al Consejo de Rectores para una sesión que se realizará hoy, miércoles 20 de agosto, y al Consejo General Universitario — máximo órgano de gobierno de la UdeG —, para el próximo miércoles 27 de agosto.

En ese esquema que pretendría hacer valer Briseño Torres, no tendrían cabida las negociaciones y acuerdos al margen de los órganos institucionales de gobierno de la UdeG y por consecuencia, no habría espacios para que interviniera el jefe político y cacique cultural Raúl Padilla López.

¿Empezarán hoy a negociar la paz o se prepararán para la guerra?

*pedromellado@gmail.com*



**EN TRES  
 PATADAS**

**Diego  
 Petersen  
 Farah**

## El juego Guzmán vs Salinas

**E**l pleito entre el legislativo y el ejecutivo comienza a personalizarse. El conflicto entre poderes se está convirtiendo poco a poco en un enfrentamiento entre Fernando Guzmán y Jorge Salinas que, si bien son quienes encarnan los poderes en pugna, uno como secretario de Gobierno y otro como líder de la mayoría panista, el tono ya no es institucional y adquiere cada día más tintes personales.

En el caso de Fernando Guzmán, es claro que su papel es proteger al gobernador Emilio González Márquez. El gobernador no puede aparecer como el que topa, el que discute, el que se enfrenta. Para eso está el secretario. Además da "la casualidad" (la casualidad en política es como los fantasmas: no existen, pero ¡ah! que sustos sacan) de que Guzmán es un fajador nato, que, como buen abogado, le encanta el enfrentamiento verbal y la *leguleyada*, y que además encarna justamente al bando más enfrentado con el grupo de Ramírez Acuña. Pedirle a Guzmán que se encargue del pleito con Salinas es como pedirle a un niño que limpie el molde del pastel: lo hará encantado y si no lo cuidan, se puede empachar el chamaco.

Para Salinas, el pleito no le está resultando tan benéfico. Si bien en un primer momento

hizo sentir que su capacidad de operación en el Congreso tenía tal nivel de efectividad que cualquier decisión tenía que pasar por su escritorio, ese mismo empoderamiento ha hecho que el líder de la bancada panista esté cargando con todo el peso de las decisiones. En el tema de la Reforma Electoral, son ya dos las derrotas. El hecho de que hayan planteado el cambio del Instituto y que no hayan podido mover a los consejeros y la controversia por los recursos, los carga Salinas. Incluso los empresarios, influidos sin duda por el ejecutivo, ubican a Salinas como el brazo ejecutor de Ramírez Acuña y como un problema de gobernabilidad en el estado. Para alguien que pretende ser candidato a la presidencia municipal de Guadalajara le conviene ser el hombre fuerte del Congreso, pero no el ajonjolí de todas las broncas.

Decía un viejo político que, en los tiempos modernos, siempre es mejor tener mala imagen que no tener imagen, porque es más fácil que un líder de opinión cambie de percepción cuando tienes una "mala imagen" a que simplemente te reciba cuando no tienes imagen. Pero a Jorge Salinas se le están alineando los astros para descarrilarlo y si no se sale del juego pronto puede ser (después del estado de Jalisco claro está, porque nos están llevando entre las patas) el gran perdedor de este jueguito. ■

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)

## ● si él lo dice

El problema no es el dinero que se dan sino cómo lo reparten

**Luis Alejandro Rodríguez** Presidente del Partido Verde Ecologista, sobre la asignación de casi 232 millones de pesos que se dará a los partidos el próximo año

# Nueva etapa en la UdeG

JAVIER HURTADO

Después de 19 años de santa pax en la Universidad de Guadalajara, los argumentos y críticas expresadas en los últimos días en los medios de comunicación por algunos universitarios deja un saldo positivo para la institución.

Pese a que el intercambio fue más bien de epítetos antes que de argumentos, lo cierto es que con ello, de manera más involuntaria que deseada, la casa de estudios ha abierto una nueva etapa en su evolución. A efecto de no sobrevalorar un enfrentamiento discursivo y mucho menos su contenido, empezamos por reconocer que lo que en el fondo se dirimía no era lo que se publicaba en los medios. Antes de enunciar los verdaderos puntos en conflicto, intentemos una lectura adecuada de los acontecimientos e identificar algunos de los cambios o transformaciones más importantes que lo acontecido produjo:

1.- Por primera vez en casi 20 años -con justa razón o no- se habló públicamente sobre el desempeño de sus autoridades y respecto al rol que al interior juegan algunas personalidades. Es decir, se recuperó el derecho a la crítica.

2.- Se ejerció el derecho al disenso: nadie podrá sufrir consecuencias por disentir de otros universitarios ni porque éstos disientan o critiquen a sus autoridades, o ambos a sus líderes informales.

3.- Se abrió un espacio de coexisten-

cia pacífica en el que todos tienen derecho a existir y a convivir en la UdeG de manera civilizada. La existencia de uno ya no pasa por la anulación del otro.

4.- Se terminó con el principio de que "la ropa sucia se lava en casa", lo que en muchos otros ámbitos ha sido sinónimo de impunidad, intercambios políticos y complicidades. En contraparte, los principios de publicitación y legalidad se verán fortalecidos.

5.- Al recuperarse el ámbito de lo institucional como el espacio en el que deben ser discutidos, analizados y decididos los diferentes puntos de vista universitarios, la institucionalidad saldrá fortalecida, al margen de la corriente que logre ganar la mayoría en esos espacios.

6.- De ahora en adelante, las razones y los argumentos empezarán a ser cada vez más importantes en los procesos de toma de decisiones toda vez que las discusiones y votaciones habrán de darse de cara a la sociedad y frente a los medios de comunicación, ante quienes finalmente se asumirán sus costos y consecuencias. Con ello, el compromiso y responsabilidad social de la Universidad habrán de incrementarse.

7.- Terminó la época de los ganadores absolutos y de los perdedores eternos. No hubo, ni tiene por qué haber, vencedores ni vencidos. Nadie gana todo ni pierde todo. La única que ha salido ganando de este conflicto es la institución.

Debe destacarse que todo esto -que no es poco- fue logrado sólo a través de desplegados y declaraciones mediáticas; no hubo marchas, mítines, toma de edificios, interrupción de actividades o agresiones físicas. Con ello, los universitarios demostraron que están perfectamente preparados para vivir en el presente y maduros para ejercer la esencia de toda universidad: la pluralidad y la unidad en la diversidad.

Ciertamente, como en todo proceso, siempre existen consecuencias no deseadas. El maniqueísmo fue inevitable: en algunos casos se ponderaron más los defectos que los aciertos; los buenos contra los malos primaron sobre el juicio objetivo y equilibrado. A su vez, los reclamos desplazaron al análisis y a la propuesta sobre puntos para un auténtico debate. Como quiera que sea, mejor que se haya dado esto a que no se hubiera presentado.

Reconociendo lo anterior, ahora lo que sigue es consolidar lo logrado y mirar hacia adelante. Para no caer en una suerte de juego de espejos lo mejor es partir por reconocer lo que realmente estaba atrás de los dicterios y desplegados:

a).- La existencia, integración, funciones y atribuciones de lo que todo mundo sabe y nadie se atreve a mencionar: el famoso sanedrín, órgano informal y no legal de gobierno real de la Universidad al que desde 1995 se hace concurrir al Rector General en turno como un primero por debajo de sus desiguales, para instruirle de las principales decisiones y políticas de la institución. ¿Cómo justificar esto en la Universidad y en pleno siglo 21?

b).- ¿La UdeG debe seguir siendo dirigida por un líder ("moral", informal, predestinado, o como quiera llamarsele), como lo es desde hace 55 años, o tiene ya mayoría de edad para que sus autoridades legalmente constituidas ejerzan las atribuciones que les correspondan?

c).- ¿La UdeG debe seguir siendo regulada y organizada por un marco normativo de hace 14 años (con todas las contradicciones y vacíos que presenta) o éste debe revisarse y actualizarse para adaptarlo a las nuevas circunstancias; y, ¿el diseño institucional de la Universidad llegó para quedarse para siempre o puede ser revisado?

d) ¿Cómo conciliar libertad de cátedra con la sujeción de sus autoridades de derecho a poderes de hecho; autonomía de la institución con heteronomía de sus autoridades?

e).- ¿El presupuesto universitario debe priorizar las actividades de "difusión cultural" o las de docencia, investigación y ampliación de la matrícula?

Anoto los anteriores puntos como los principales temas en controversia para un verdadero debate en la Universidad.

Anoto los anteriores puntos como los principales temas en controversia para un verdadero debate en la Universidad.

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**  
Periodista

### Las contradicciones

**E**l ultimátum que los dirigentes de las cúpulas empresariales le dieron al gobernador Emilio González Márquez, surtió efecto cuando éste decidió interponer, el viernes anterior, la controversia política en contra del Código Electoral, un día después de que anunció que cancelaría la solicitud al Congreso del Estado para que le aprobaran 347 nuevas plazas de trabajo. En aquella rueda de prensa que los dirigentes empresariales ofrecieron en conjunto para exigirle al Mandatario que recurriera a la controversia, lo «acorralaron» verbalmente al decirle: «vamos a ver de qué lado está: si de la ciudadanía (interponiendo la controversia) o de los partidos políticos (no interponiéndola)...». La decisión ya la conocemos: interpuso la controversia constitucional, a sabiendas de que la Suprema Corte de Justicia está impedida constitucionalmente para conocer de controversias en materia electoral. El mismo secretario general, Fernando Guzmán Pérez Peláez, reconoció anteayer que el propio Ejecutivo no está facultado para interponer la controversia en materia electoral.

**¿Y la gente?** Pese a ello, el Mandatario decidió «comprarle» su petición a los empresarios y -aun, contra lo dicho semanas atrás por el propio Guzmán Pérez, de que no habría controversia- recurrió a la controversia en materia electoral. Pero no sólo eso, sino que inclusive les «adquirió» el argumento de que prefirió estar «del lado de la ciudadanía», pese a que días atrás textualmente reconoció que la gente no se había manifestado en contra del incremento a las prerrogativas a los partidos políticos. El mismo jueves que González Márquez llamó mentiroso al dirigente de la Coparmex, Pablo Lemus, un reportero le preguntó sobre la petición de los empresarios de que interpusiera la controversia, a lo que González Márquez respondió: «es un caso que estoy revisando. A mí me parece que el tema central es un tema ético, que ha hecho mella en los líderes empresariales; desgraciadamente yo no he escuchado la preocupación en este tema por parte de la gente, y no sé qué opina la gente (negritas del columnista); sé que los líderes empresariales están con la preocupación...». ¿Entonces?

**¡Albricias!** Pero ahora, tras haber recurrido a la Suprema Corte, resulta que se manifestó toda aquella gente que apenas 24 horas antes había dicho que no lo había hecho, y el argumento que se maneja en Palacio de Gobierno es que la controversia era una demanda ciudadana. Anteayer Guzmán Pérez Peláez contradijo la declaración que el gobernador hizo apenas el jueves pasado. «La gente de Jalisco no está de acuerdo con que se den cinco veces más de lo que reciben los partidos cuando hay programas sociales prioritarios. Ese es el tema fundamental y ahí no hay mucha ciencia, es la decisión política de estar con la gente y con la sociedad...». ¿En qué quedamos, entonces?

**Contradicciones.** Llama la atención, pues, la facilidad con que en el Ejecutivo se contradicen, pues un día el gobernador dice una cosa y su secretario general de Gobierno dice lo contrario. O viceversa. Y las pruebas ahí están.

**ES TODO,** nos leeremos **ENTRE SEMANA.**

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**  
Periodista

## Bla, bla... ibah!

**C**urado de tuna. El gran ruido -despertado por los medios- a la marcha por la seguridad pública presagia pocas nueces.

El secuestro y abominable asesinato del joven Fernando Martí es el motivo para protestar contra la inseguridad pública que vivimos los mexicanos.

Sin menoscabo al derecho que tenemos de manifestar nuestro rechazo, asco y repulsión a este tipo de «actividades» del hampa nacional, es difícil que «la gente» logre algo más que desahogar la rabia legítima, la impotencia natural contra quienes dirigen al país por incumplir con la máxima obligación constitucional: brindar seguridad a las personas y sus bienes.

A los políticos les repatea que los ciudadanos se organicen (les podrían tumbar el negocio de vivir del gobierno); les «preocupa» sobremanera pues su imagen pública queda en entredicho.

Les angustia porque tras estas reclamaciones, demandas, gritos y sombrerazos, caen los chivos expiatorios a la piedra de los sacrificios, donde acallan la exigencia social.

Infortunadamente en este país las marchas de protesta contra lo que sea (han habido infinidad de ellas, por los motivos más disímolos) sólo sirven para dos cosas: para nada y para maldita la cosa.

### Pico de gallo con mezcál.

Otro gallo cantaría si los ciudadanos tuviéramos más... conciencia y cultura política. Sin ánimo de que se tome como estandarte ni mucho menos y sólo para hacer un ejercicio mental, ¿qué pasaría si «la gente» se pusiera de acuerdo en no pagar la inconstitucional tenencia del carro? ¿Qué pasaría si hubiera una «huelga» de pagos caídos al predial, al agua (no le alcanzarían las mantas al Fofolupe) e impuestos en general?

Seguro que los jinetes de las nóminas, gigolós de erarios y dinero público «harían algo».

Vociferar, caminar, llevar pancartas, gritar, exigir a pecho abierto no resuelve nada ni lastima a los encargados de velar por nuestra seguridad.

¡Ah!, ¿pero qué tal si no tuvieran los miles de millones de pesos para seguir «conduciendo» a este malogrado país?

Ahí, en el bolsillo, seguro que les duele. Es más les puñza. En países más civilizados, con mayor cultura, cuando los gobiernos no sirven para nada, salen como tapón de sidra ministros, gobernadores y aún presidentes.

Pero aquí estamos en México, donde un gobernador le mienta la madre a sus gobernados, donde se arremete impunemente a los «incumplidos» paganos de impuestos.

**La del estribo.** ¿No se habrán puesto a pensar Fofolupe y compinches que «la gente» no paga por no tener dinero o, lo más trágico para su inflado ego: porque no tiene la certeza que ese capital vaya a obras y servicios y no a desvergonzados aumentos de sueldo para voraces funcionarios, como los de Zapopan?

## >Historias de un Reportero<



**Carlos  
Loret  
de Mola**  
Periodista

### Kahwagi lloró y lo corrieron

**E**l boxeador se acercó a la maestra Elba Esther Gordillo y, al abrazarla, lloró pidiéndole que le diera un espacio en la dirigencia del partido Nueva Alianza. Lo nombró secretario general, debajo de Tomás Ruiz González, quien aguantó estoicamente durante nueve meses como «número dos» a la estrella de las revistas del corazón, a quien incluso el «Niño Verde» consideraba desafortunado tener entre sus filas (y eso ya es decir un tramo).

Para la líderesa de los maestros, y por razones muy íntimas, Jorge Kahwagi Macari es como un hijo. Su debilidad —inusual en una mujer de acero que con un dedo inclina elecciones y cimbra gabinetes— quedó exhibida cuando al hartazgo de Tomás Ruiz heredó a Kahwagi la dirigencia nacional del Panal, enfrentando asombro e indignación de la cúpula del sindicato de maestros y los legisladores beneficiarios del «uno de tres», en 2006.

A Gordillo le salió caro el desdén por sus cuadros políticos. Enfrentó a partir de ahí

varias rebeliones: Miguel Ángel Jiménez, coordinador de su bancada (la del Panal, pues) en la Cámara de Diputados, se entendía directamente con el gobierno federal; Rafael Ochoa Guzmán comenzó a buscar vida propia en la Secretaría General del SNTE; y la estructura del Panal perdió cohesión en mucho también por las ausencias de Elba Esther, atribuibles a un grave problema de salud.

Tras ganarle una batalla ruda, rudísima, a la hepatitis, la maestra está de vuelta y quiere poner orden. De entrada, destituyó hace un par de meses a Jiménez Godínez de la coordinación parlamentaria, porque declaró el apoyo de su bancada a la iniciativa de reforma a Pemex sin consultar con ella ni pedir nada a cambio al calderonismo.

A Kahwagi ya tomó la decisión de correrlo de la dirigencia nacional del Panal. De consolución le tocará una diputación plurinominal en 2009.

Y de paso, quiere deshollinar su imagen a través de la Alianza por la Educación de

Calderón Hinojosa y Vázquez-Mota, cediendo sorpresivamente ciertos cotos de poder sindical que parecían impenetrables.

En síntesis, el sueño de Carlos Salinas en mujer: dejar de ser considerada un símbolo de corrupción y pasar a la historia como la gran reformadora. Y entonces sí, el retiro.

En el camino, Elba Esther teje una alianza con el líder petrolero, Carlos Romero Deschamps, para presentar una postura conjunta a las iniciativas Calderón y Beltrones. Ninguna satisface a estos dos líderes sindicales.

A ver quién gana la partida. Porque en la ruta, la maestra mantiene bien parados a los suyos: a Campa Cifrián, nada menos que en el Sistema Nacional de Seguridad Pública; Yunes Linares en el ISSSTE; Yáñez Herrera en la Lotería, y el yerno de subsecretario.

Y Vázquez Mota —a quien Gordillo en entrevista con Raymundo Riva Palacio llamó ignorante—, como los alcohólicos, sabe que es «sólo por hoy» y vive al día su Alianza.

## EDITORIAL

# Obras necesarias

Calles y banquetas del Centro Histórico de Guadalajara están siendo sometidas a un proceso de remozamiento, cuyo objetivo es brindar comodidad y seguridad a los usuarios, sean automovilistas o peatones; los primeros al transitar por esas vías comúnmente complicadas por el intenso tráfico, y los segundos al disponer de áreas más amplias, aunque todavía no lo suficiente, para caminar con más tranquilidad y sin el riesgo al que se ven expuestos al encontrarse con obstáculos como pisos rotos, registros de agua, electricidad o telefonía destapados, árboles y postes que obstruyen el paso, etc. Las obras que viene realizando el Ayuntamiento tienen, entre otros objetivos, brindar condiciones mejores a los usuarios de la vía pública.

El Centro de la ciudad, que por muchos años fue el área comercial más importante y punto obligado de reunión para los tapatíos, fuera para hacer sus compras, realizar trámites de carácter ad-

ministrativo, o simplemente para disfrutar de paseos vespertinos aprovechando el agradable clima y la ausencia de contaminantes, fue perdiendo ese encanto con el paso del tiempo; sin embargo, sus atractivos permanecen como mudos testigos del crecimiento y modernización de la metrópoli: sus edificios coloniales, sus plazas y jardines, sus iglesias, sus portales, sus calles... todo forma un conjunto que le da una característica especial a Guadalajara que ya no se puede disfrutar igual.

Ante ello, las autoridades municipales, los comerciantes organizados de la zona y tapatíos con un interés grande en devolverle la vitalidad al Centro Histórico, se han dado a la tarea de rescatar la zona para disfrute de los ciudadanos. Y el programa de mejoramiento de calles y banquetas es parte de todo un proyecto, en el que se incluye el remozamiento de fachadas, el rescate de viejas casonas que ahora se encuentran abandonadas, la revitalización de rincones tradicionales como la

Plaza de los Mariachis, y desde luego el megaproyecto de la Villa Panamericana en los alrededores del Parque Morelos.

Sin embargo, los trabajos que se vienen realizando dejan ver la falta de coordinación entre las instancias responsables de la obra pública que a la postre redundarán en un alto costo, toda vez que se está abriendo la capa de concreto que hace sólo unos meses sustituyó al pavimento, y se está volviendo a cerrar sin que se aproveche para de una vez instalar la red subterránea del cableado que tanto afea la imagen del Centro.

Falta mucho por hacer, pasará todavía bastante tiempo para que los tapatíos puedan disfrutar de un Centro Histórico de acuerdo a la categoría que debe tener Guadalajara, y en ello habrá que exigir que las autoridades realicen obras bien planeadas, que sean útiles y que no se desperdicien recursos. La meta es alta, y de esa altura deben ser los proyectos y los trabajos a llevar a cabo.